

Se aplica por primera vez el sufragio universal en Andorra

ANTE LAS ELECCIONES

En tercera plana encontrarán los lectores amplia información de la actividad electoral en Asturias, enfocada hacia la jornada del domingo.

Y casi no hará falta destacar aquí, que la nota culminante es el punto de contacto a que han llegado las derechas asturianas. El señor Fernández Ladreda hacia ayer un llamamiento desde estas columnas a las derechas de Asturias y les brindaba una candidatura. Acción Popular se apresuró a retirar a sus candidatos—que dieron hora, como cuando os presentaron, una admirable prueba de desinterés y de disciplina—y los republicanos conservadores respondieron noblemente al llamamiento, prescindiendo de su candidatura para apoyar también la propuesta por el señor Ladreda.

He aquí marcado un camino e iniciada una táctica que pueden influir poderosamente en la política española y removerla hasta sus cimientos.

Porque los tiempos que corren y las circunstancias que vivimos, están pidiendo angustiosamente que todos los hombres de buena voluntad, eleven un poco su pensamiento por encima de pequeñas diferencias de partido.

A nadie se pide deslealtades, ni claudicaciones, ni renunciamientos. Lo que España quiere y necesita, es que se dé la batalla a un enemigo común que ha enfilado sus baterías contra unos principios que son comunes a todas las derechas en general.

Hemos de febricitarnos, pues, de que se haya dado este paso. nuncio de mayores y victoriosas empresas.

Pero al lado de esto, hay una nota discordante: la de los reformistas, que van plos a la lucha con el nombre del señor Pedregal en candidatura.

Permitásenos que calificuemos esta conducta de ligera y torpe.

¿Qué es lo que se proponen? ¿Asegurar para elecciones futuras los votos con que cuenta el señor Pedregal en Avilés? Si así fuera, el fin nos parecería de poca altura ante la gravedad de las circunstancias.

La postura de los reformistas ante las elecciones del domingo, nos parece rara y equívoca. De un lado presentan como candidato a una persona que se ha acercado al señor Azaña tanto como se ha distanciado de don Melquiades Alvarez. Y de otro, lanzan un nombre que por su ideología bien conocida, no podía contar con los votos de las derechas.

Y todo esto se hace por un partido político cuyo ilustre jefe lanza desde la tribuna rayos y centellas contra esta política y contra el Gobierno que la dirige, a la vez que defiende algunos de los principios que han escritos en el lema de las derechas españolas.

Tamaño destino político nos duele, porque revela que aún hay sectores de la sociedad española que no se han enterado de lo que ocurre, del peligro que acecha y de los graves deberes que imponen las circunstancias.

El jefe de los liberales demócratas, descubriendo cada día nuevos puntos de contacto con las derechas españolas—aunque más sea en el orden práctico que ideológico—y sus huestes patrocinando una candidatura frente a la candidatura de derechas.

Pues no es así como se sirve a altos intereses nacionales. Así se hace un daño y se contrae una responsabilidad.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

CENTENARES DE NIÑOS, SIN ESCUELA

Aunque la noticia no es nueva, copiamos de "La Tierra": "CIUDAD REAL.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Daimiel se trató de la sustitución de la enseñanza religiosa.

El alcalde dio cuenta de la imposibilidad de habilitar locales, pues falta espacio para instalar las oficinas municipales y, además, no se dispone de cantidad alguna para intentar la construcción de grupos escolares hasta que se consiga el empréstito que el Municipio tiene solicitado, ya que las enormes cantidades que el Ayuntamiento invierte para remediar el paro obrero han originado que el Erario atraviese una situación bastante precaria. Una muestra de ello es que se adeudan tres mensualidades a los dependientes municipales.

Por consiguiente, el primero de octubre quedarán sin escuela centenares de niños, que recibían educación gratuita en los colegios dirigidos por religiosos.

El Municipio solicitará que el Estado facilite los medios necesarios para evitar semejante situación."

¡¡CONCEJALES DE DERECHAS!!

Votad para vocales del Tribunal de Garantías
A DON ADOLFO SANCHEZ DE MOVELLAN
PARA VOCAL PROPIETARIO
A DON ARMANDO DE LAS ALAS PUMARIÑO
PARA VOCAL SUPLENTE
pues estos candidatos representan la verdadera y única candidatura de oposición al Gobierno.

Al margen de los periódicos

Gonzalo, el sabio

Este sabio D. Gonzalo de Reparaz, protíga con frecuencia vulgar sus dichos y maravillosos descubrimientos desde las columnas del "Heraldo de Madrid". Es una pena que sirvan para envolver encargos de portería estas soberbias, grandiosas eucubraciones del dignísimo y "obscurecedor" sucesor del "pobre" don Marcelino.

Porque resulta, cándidos e ignorantes lectores, que en el Sahara hace menos calor que en Castilla. Y resulta que Villa Cisneros no es "tierra tropical". Y resulta que todos los que afirman que en el Sahara hace calor y que aquello es tropical, son unos pobres "literatos verbosos, afectados de discutería sentimental".

¡Si este D. Gonzalo es la caraba!...

El mejor día nos sale con que el mundo es cuadrado y el mar sólido, y Albornoz un genio, y Azaña un formidable gobernante.

Y, como lo dice D. Gonzalo, ¿para qué razones?

Y, como lo dice en el "Heraldo", ¿quién se atreva a contradecirle? El espadón pen de, como la espada de Damocles, sobre la cerviz.

Y este espadón, lo mismo taja la libertad que la Geografía y el sentido común.

El viaje de REGION

El martes próximo termina el plazo de inscripción para el viaje a Roma que, organizado por REGION, saldrá de Oviedo el 26 de septiembre.

Francisco García Díaz, del Sanatorio Celestino Alvarez, reanuda sus visitas

UNA PREGUNTA

Leemos en "La Tierra":
¿Se ha enterado el Gobierno de la importancia que tiene el conflicto minero de Asturias?
¿Cómo no se ha resuelto ya este problema, después de aquella otra huelga en que se ventilaban intereses sagrados de los trabajadores? ¿Piensan los socialistas volver a las andadas en este nuevo planteamiento del conflicto, que afecta a 30.000 obreros? ¿Cuándo se van a resolver seriamente los problemas sociales?

Presienten que independizarse de los copríncipes es desaparecer como nación libre

Los naturales del país no parecen muy emocionados con la importancia histórica.—Algunas gentes acudieron atraídas por un espectáculo original y pintoresco

SEO DE URGEL.— Por primera vez se ha aplicado el sufragio universal en Andorra. El acontecimiento ha sido presenciado por gran cantidad de forasteros, principalmente franceses, ingleses, numerosos periodistas, fotógrafos y corresponsales de los periódicos más lejanos. Los gendarmes con casco y tercerola recorren con motos y autos las seis parroquias que constituyen el país. El visado de pasaportes se hace interminable. No se recuerda en Andorra una mayor afluencia de forasteros.

Y sin embargo, la expectación queda defraudada. Los naturales del país no parecen muy emocionados por la trascendencia del momento histórico que viven. Se ríen con cierta socarronería de verse observados tan seriamente por esas gentes, venidas de tan lejos a contemplar una revolución, como si se tratase de un espectáculo pintoresco y divertido. Y los andorranos se pasaron el día de ayer trabajando, sin acudir apenas, a los Colegios electorales, donde un Presidente y cuatro adjuntos bostezan detrás de unas mesas, que sostienen unas primitivas urnas de madera y aun de hoja de lata. Hay mil doscientos electores para votar veinticuatro concejales, cuatro por cada una de las seis parroquias. Se votan candidaturas completas en régimen de mayoría. A la lucha se presentan dos partidos, el de los "Jóvenes" que cuenta con la simpatía de los Copríncipes y que propone procedimientos políticos modernos, entre ellos una mayor publicidad en las deliberaciones y los acuerdos del Consejo de los valles. Los "Jóvenes" fueron los primeros que, de acuerdo con el Obispo, pidieron el sufragio universal. Frente a ellos, luchan los partidarios del Consejo destituido. Ni unos ni otros van en realidad contra los Copríncipes. Saben que a este régimen político, casi milenario, deben su independencia y el no haber sido absorbidos a través de los años ni por Francia, ni por España. Lo que ocurre es que los antiguos quieren la protección de los Copríncipes, pero que éstos no se inmiscuyan en sus asuntos turbios y que no vuelvan a anular acuerdos como el de la concesión del juego, que en el concepto de muchos ha de traer fortuna a Andorra, transformándola y llenándola de riquezas. Hay también un partido catalanista que no tiene ambiente, pues es casi unánime el presentimiento de que independizarse de los Copríncipes equivale a desaparecer como nación libre.

La tranquilidad en los valles solo ha sido alterada por los autos y las motos de los gendarmes. De vez en cuando entraba un andorrano en el Colegio electoral y el secretario escribía los cuatro nombres a la papeleta que, después de revisada por el elector, era depositada en la urna. De esta manera el voto era conocido y fácil de hacer el cómputo del sufragio.

TIROS AL VUELO

Anteayer, en el Congreso, los socialistas no pudieron reunirse, por falta de número.

Una exageración, porque aunque es verdad que en breve quedarán reducidos a cuatro gatos, por ahora todavía no son tan pocos.

¡Mientras haya enchufes!

Dice "Le Temps", refiriéndose a España:

"La preponderancia socialista pone en peligro el régimen republicano."

Es verdad, pero ¿qué les importa eso a los aludidos? Ellos van a lo suyo, aunque la República se hunda.

Después de todo, se explica. ¿Para lo que se molestaron en traerla!

Companyys está muy satisfecho de haber ahorrado un millón.

Pero, ¿queda todavía un millón en España?

Dice Amador Fernández que no corresponde a ellos resolver el conflicto minero que se avecina.

lanzar a la calle a cerca de treinta mil obreros y dejar sin pan, sabe Dios por cuánto tiempo, a tantos hogares modestísimos, ya tienen bastante... para que no se produzca la crisis, ante la amenaza de una huelga tan amplia que, además, se extendería a otras provincias.

Lo malo será que los obreros adviertan a tiempo la maniobra y acaben por dar su merecido a quienes de tal manera juegan con ellos para conseguir sus fines políticos.

PACO

EL NUNCIO EXPERIMENTA MEJORIA

Ya se levantó del lecho

SAN SEBASTIAN.— Se encuentra mejoradísimo el Nuncio de Su Santidad, el cual se ha levantado del lecho algunas horas. Si la mejoría persiste, Monseñor Tedeschini marchará dentro de

LA RADIO

Coged la onda de...

BARCELONA.—348 m., 18,00: "Romanza", Calvo.
 VALENCIA.—267 m., 19,00: "Rosa Marie".
 RABAT.—416 m., 20,00: "Los maestros cantores", Wagner.
 SEVILLA.—368 m., 21,00: "Córdoba", Albéniz.

PROGRAMAS PARA HOY

MADRID 424,3 m.
 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. "Efemérides del día". Programa del oyente.
 20,15: "La Palabra".
 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. Concierto sinfónico: "Rosamunda" (obertura), Schubert; "Invitación al vals", Weber; "Las fuentes de Roma", Respighi: a) La fuente del valle Julia al amanecer, b) La fuente del Tritón por la mañana. "Sinfonía en do mayor" (Júpiter), Mozart: a) Allegro vivace, b) Andante cantabile, c) Menuetto, d) Final, molto allegro. "Concierto en la menor para piano y orquesta", Grieg: a) Allegro moderato, b) Adagio, c) Allegro moderato molto i marcato.
 0,15: "La Palabra". Noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 24. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.
 0,30: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.
 18: Concierto de violín y piano: "El Diluvio" (preludio), C. Saint Saëns; "Mazurka-Obertas", Wieniawsky; "Romanza", M. Calvo. Intermedio de discos selectos. Continuación del concierto: "Après un rêve", G. Fauré; "Gavota", Bach-Kreisler; Meditación de "Thais", J. Massenet.—19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones de monedas.—20: Discos. Noticias de Prensa.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico. Sesión dedicada a la nes.—21,10: Orquesta Radio Bar-familia del navegante. Cotización-celona: "Wirs; Du eimel von mir wandern" (marcha), F. Raymond; "El Duquesito" (selección), C. Le cobq; "El andarín" (vals jota), A. Cotó; "Canción de la madre" (berceuse), A. Corti; "La carta de Manon" E. Gillet; "Los maestros cantores" (selección), Wagner; "Serenata", F. Schubert; "Jardín sevillano", V. Millán; "Sagra al Villaggio", L. Carré.—22,30 Audición de una ópera en discos.
 23: Noticias de Prensa. Continuación de la ópera.

SAN SEBASTIAN 433,2 m.
 19: Recetas culinarias. Lección de Inglés. "Luisa Fernanda" (selección), M. Torroba; "Noche de Arabia", Arbós; "Córdoba", Albéniz; "El señor Joaquín" (alborada), Caballero; Selección de fragmentos de zarzuelas. Música de baile.—22: "La Palabra".
SEVILLA 368,1 m.
 21: "Moras, moritas, moras" (pasodoble), C. del Campo; "La picara molinera" (romanza), Luna; "Segunda serenata", de Tose III; "Pies alegres" (fox), Yellen y Ager; "Canción de Solveig", Greig; "El burgués gentilhom-bre" (danza de los sás-res), Strauss. Noticias de la Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín Meteorológico. "Manon Lescaut" (Tra voy belle), Puccini; "La Revoltosa" (fantasía), Chapí; "Minuetto", Sors; "¿En dónde estás?" (canción), Mojica y Trío San; "Mignon" (obertura), Thomas. Bailables.
VALENCIA 267 m.
 18: Programa variado: "El dos

de mayo" (pasodoble), Chueca; "Mil y una noches" (vals), Strauss; "¿No me entiendes?" (fox), Young; "La reina mora" (pregón), Serrano; "Fantasía morisca" (serenata), Chapí; "Danza oriental", Glazounoff; "La Traviata" (un di felice), Verdi; "De corte antiguo" (tango), Charlo; "Mazurka" Popper; "Rose Marie" (fantasía), Friml; "Polonesa número 2", Lisz.—21: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21,45: Radioteatro. Selección de la zarzuela "El dúo de la africana". Noticias de última hora.

POSTE PARISIEN 323,2 m.
 18: Discos.—18,15: Periódico hablado.—18,30: Concierto.—19,5: Charla.—19,10: Entreacto.—19,20: Concierto de música de viento: "El baile de Beatriz de Este", R.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

El Doctor García Oliveros reanuda su consulta

Hahn.—20: Retransmisión del concierto dado en Touquet (orquesta sinfónica, jazz sinfónico y atracciones).—22: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA 331,8 m.
 18: Señales horarias. Discos.—18,10: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—18,20: Noticiero en lengua extranjera.—18,40: Discos.—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Noticias deportivas. Boletín Meteorológico.—19,30: "Emiral", ópera en un acto de Bruno Barilli. Después de la ópera: "Charla. Selección de la ópera cómica en dos actos "La gruta de Trofonio", de Aniceto Saliari. Noticiero teatral. Selección de la ópera en un acto "La ocasión hace el ladrón", de Rossi ni. Periódico hablado.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— San Gil, Abad. Griego de nación, natural de Atenas, pertenecía Gil a estirpe regia, y según ella, educáronle en las letras y en las prácticas de la caridad cristiana. Al ir un día a la Iglesia vió que un pobre enfermo pedía limosna y entrególe Gil su túnica; y apenas el infeliz se la puso, quedó radicalmente curado. Muertos sus padres, vendió su hacienda y repartió el precio entre los pobres, acción que el Señor premió con el don de milagros. Sobresaltada su humildad con los aplausos que recibía, embarcóse con sigilo para Francia, y durante la travesía apaciguó furiosa tempestad. Estuvo dos años en compañía del obispo de Arlés, San Cesáreo, adelantando en todas las virtudes, que le conquistaron continuas alabanzas, por lo que retiróse a una grande espesura en el lugar donde el río Ródano muere en el mar. Asistió Dios a su siervo, haciendo que cada día se le presentase una cierva, de la que el santo aprovechó la leche. En cierta ocasión, accedida la cierva por los cazadores

del santo, con lo que descubrió del rey, refugióse en la cueva el paradero de éste, que resultó herido por una de las flechas. Edificados por la vida y penitencias del santo, el rey hizo construir allí mismo un monasterio, que luego se pobló de santos monjes, dirigidos por Gil, con gran prudencia y por espacio de algunos años. En 470 voló al ciclo a recoger el premio de sus grandes virtudes y continuos trabajos. En este día se celebra también la fiesta de los Santos: Vicente, Le to, mrs.; Jesús, Gedeón; Ana, pf.; Sixto, Terenciano, obs., mrs.; Verena, vg.; Lupo, Constanco. Víctor, Prisco, obs.; Régulo, m.

Necrológicas

Doña María Salomé Argüelles-Meres

Un año hace y que descansó en la paz eterna, en su casa palacio de Miraflores (Noreña), la virtuosa señora, doña María Salomé Argüelles-Meres, hija de Busto, perteneciente distinguida familia asturiana.

El tiempo transcurrido desde su muerte no ha podido borrar el recuerdo de doña María Salomé, que, a través de los meses se agiganta en la memoria de cuantas personas han tenido el placer de conocerla y tratarla.

Y es que la señor Argüelles Meres Longoria de Busto unía a su exquisito trato y singular simpatía un espíritu nobilísimo y educación altamente cristiana, lo que hacía que, por doquiera, acontrase afectos y distinciones.

Al recordar fecha tan duetosa renovamos el pie a todos sus deudos, especialmente a su Director espiritual, R. P. Indovico (Superior de los R.R. P.P. Carmelitas de Oviedo), hermanos, doña Prudencia y doña Rosam y demás familia.

Gobierno Civil

Protesta contra la elevación de una cuota

Una nutrida comisión de los pueblos de Ponga, Parres, Amieva, Cangas de Onís, y Piloña, ha visitado al gobernador para protestar contra la cuota señalada por la Jefatura de Montes por los aprovechamientos de los montes de utilidad pública que en algunos llegaron a aumentar el 150 por ciento, sobre las cuotas que venían abonando hasta la fecha.

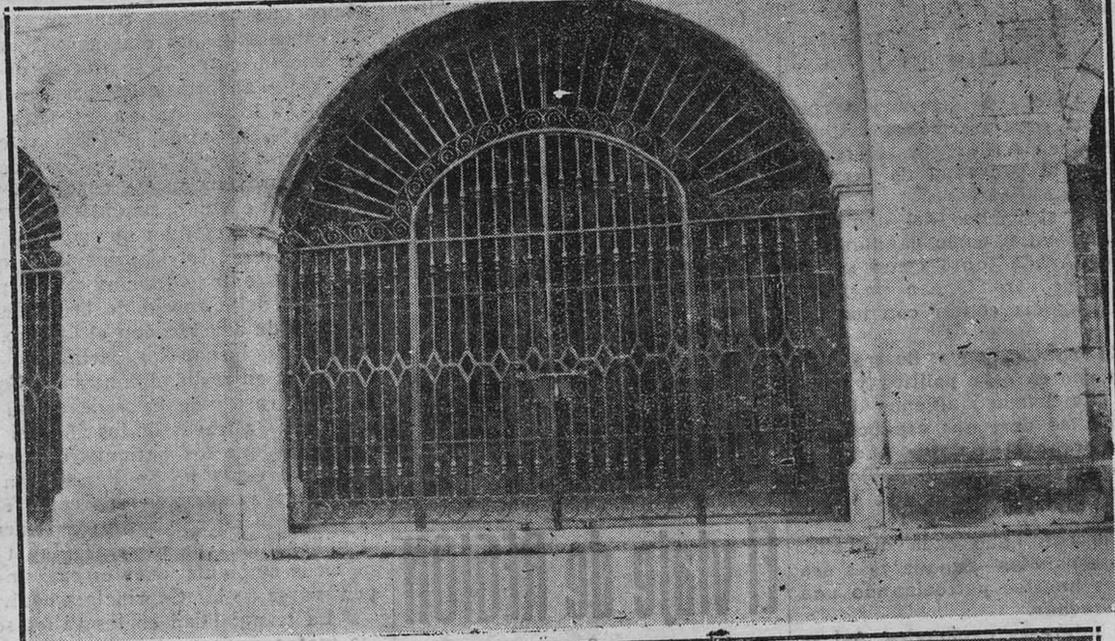
EL ALUMBRADO EN CANDAS

El alcalde de Candás y una comisión de vecinos del concejo visitaron al gobernador para hablarle del servicio del alumbrado público.

A lo que parece, cuando se hizo la instalación de este servicio el Ayuntamiento se comprometió a abonar el 35 por ciento, y el resto se comprometieron a abonarlo los vecinos favorecidos con el alumbrado.

Pero sucede que algunos de éstos se niegan a abonar la cantidad que les corresponde, y se les anunció que se les retiraría servicio de alumbrado.

La Colegiata de Pravia



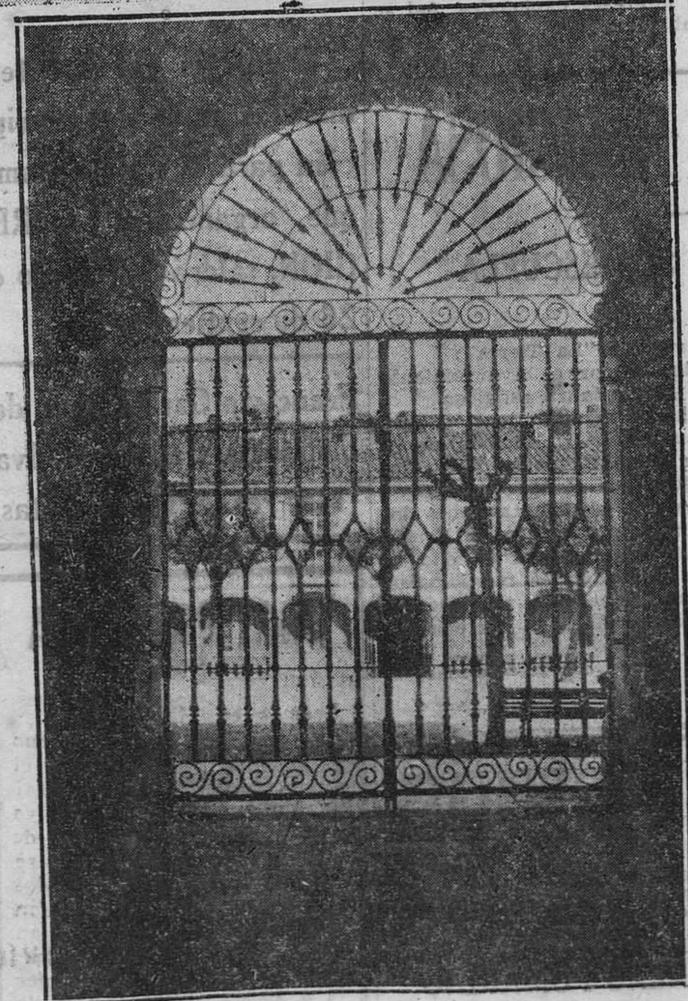
Por exceso de original omitimos ayer, al hablar de la Colegiata y de sus recientes reformas, las fotos que hoy publicamos y que reflejan la importancia que tiene para el templo estas grandes puertas exteriores.

Cerrando completamente las tres grandes arcadas que dan acceso al pórtico de la Colegiata han sido colocadas estas grandes puertas de hierro enrejado que vienen mereciendo favorables comentarios y muy justos elogios.

En efecto, la factura de estas puertas, como puede observarse por las fotografías que ilustran esta información, tienen apreciables detalles de mérito, y, desde luego, honra a la casa Ovietense que las construyó. Su estilo, sobrio, robusto y a la vez elegante, que pudiéramos decir, la rima primorosamente con la pétrica fachada del templo.

Estos trabajos, con tanta perfección llevados a cabo nadie podría realizarlos sino la FUNDACION "LA AMISTAD", con domicilio en Oviedo, cuya especialidad en esta y otras construcciones adquiere merecido prestigio. El templo parroquial de Pravia ha ganado mucho en perspectiva exterior con el montaje de esos enormes cierrres, en los cuales se detiene la vista con agrado, porque ellos deparan una doble impresión para los espíritus conscientes: la impresión que produce toda obra bonita y la que significa una plausible prevención.

Felicitemos a LA FUNDACION que ha sabido colocar tan alto el



"LA AMISTAD", que debido a sus creaciones en este difícil arte nombre de Asturias.

No tiene justificación posible la huelga anunciada por el Sindicato Minero

ANOCHÉ CONCLUYO LA HUELGA DE "TAXISTAS"

Los de Gijón piden apoyo moral para sostener el conflicto

Ayer, a las doce de la noche, terminó la huelga de taxis que fué planteada como protesta contra el impuesto del canon de carreteras, restableciéndose el servicio.

Durante el transcurso de la misma no se registró anomalía alguna y estuvieron ausentes los sabotajes, tan frecuentes en otros conflictos. Esto demuestra el buen espíritu de los huelguistas y hace aún más fuerte su protesta. El paro fué unánime en toda Asturias.

Preguntando a un grupo de taxistas sobre lo que harían en adelante, respecto a la causa que promovió el conflicto, nos manifestaron que, desde luego, hoy volverían al trabajo; pero que si no se llegaba a un acuerdo, y hubiera necesidad de ir a otra huelga, ésta habría de tener otro cariz.

Nosotros—añaden— ahora no quisimos la solidaridad de nadie, porque de sobra es sabido por todos el carácter del paro; pero si, como le dijimos antes, hubiera necesidad de otra huelga, entonces, con nosotros irían también todos los del gremio de transportes, es decir, camiones de carga, de viajeros y taxis. El paro sería general.

También nos dicen que antes de pagar el canon se darán de baja en el servicio público y trabajarán como particulares. Todo antes de que se les recargue con un nuevo impuesto, pues bastante es ya la patente nacional.

Luego nos muestran una carta de sus compañeros de Gijón, en la cual piden ayuda moral para sostener el conflicto que tienen planteado desde hace días, al no poder satisfacer los meses que tenían atrasados en el pago de la patente nacional, y que por tal motivo les fueron precintados varios coches, decidiendo entonces ir a la huelga.

Los taxistas de Oviedo dicen que ayudarán a sus compañeros, pues reconocen que si están atrasados en el pago de la patente es debido a que los hombres que hoy asumen el mando de los Poderes públicos aconsejaron a los conductores—cuando el antiguo régimen—que se negasen a abonar dicho impuesto, pues lo consideraban ilícito. Esto no quita ahora para que los mismos que les aconsejaron tal cosa, exijan el pago de lo que antes creían fuera de la ley.

Por último, nos dan cuenta de que dentro de pocos días convocarán a una junta general para tomar acuerdos firmes sobre lo que han de hacer en lo referente al impuesto del canon y en el ayuda a sus compañeros de Gijón.

Como se ve, el conflicto aun no está terminado; en Gijón sigue la huelga y los taxistas ovetenses y los de toda la provincia están en disposición de plantearla de nuevo, si no se les atiende a sus peticiones.

El paro de las cuarenta y ocho horas, por lo visto, sólo fué un aviso, y esto debieran haberlo advertido las autoridades, para interceder, a fin de llegar a una pronta solución que impida hechos que pueden traer graves consecuencias para la economía regional, máxime en este caso en que las peticiones de los taxistas son justas.

MARTINEZ GUIASOLA
MEDICO
Reanuda su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Supera en insensatez a todas las anteriores

Es injusto achacar a las Empresas el fracaso del régimen de jubilaciones y subsidios.--Los verdaderos motivos del conflicto no aparecen nada claros.--Los obreros no deben prestarse a ser juguetes de maniobras políticas

Publicábamos hace unos días una información exponiendo la situación en que actualmente se encuentra el socialismo en Asturias. Afirmábamos que el edificio socialista asturiano, minado y carcomido, se sostiene artificialmente al amparo de los actuales privilegios políticos de que disfruta y que se puede prever que no bien sobrevenga un cambio acabará por derrumbarse con estrépito.

A corroborar nuestras afirmaciones viene el anuncio de la huelga general que el Sindicato Minero Asturiano se propone plantear el día cuatro del próximo Septiembre. Descabellados fueron los dos anteriores, el de Noviembre del año pasado y el de Febrero del corriente, pero este conflicto de ahora los supera en insensatez. Parece que, en efecto, como decíamos en la información de referencia, los jefes socialistas asturianos han perdido la cabeza, pues cualquiera diría que se proponen desprestigiar definitivamente y destruir de un modo irremediable al Sindicato Minero, que es la organización más fuerte con que cuentan en la provincia.

MOTIVOS POCO CLAROS

Van a lanzar al paro a cerca de treinta mil trabajadores, por motivos que no aparecen nada claros, aunque se hayan esforzado en hacer creer que la culpa de lo que sucede la tienen las empresas. Bien convenidos están, sin duda, de lo contrario, puesto que los términos de la situación económica de la industria aparecen claros como la luz del día y no es posible hacer comulgar con ruedas de molino a cualquiera que considera las cosas con un poco de atención.

Los obreros, procederán muy cuerdamente no prestándose a ser dóciles juguetes de quienes otra vez pretenden sumirlos en la miseria consiguiente a una huelga cuyo principio está señalado para el lunes próximo, pero cuyo fin no es fácil predecir ahora. Y como la verdad sólo tiene un camino, vamos a demostrar la falsedad en fundar sus argumentos los dictadorzuelos del Sindicato Minero que tan tranquilamente pretenden traer de nuevo el hambre a tantos y tantos hogares modestos, mientras, también con la mayor tranquilidad afirman, como acaba de hacerlo en Madrid Amador Fernández, que no es a ellos a quienes correspondía resolver el conflicto como si éste no estuviera precisamente promovido por ellos mismos.

LA HUELGA DE FEBRERO

Es indudable que la huelga del pasado mes de Febrero tuvo un carácter netamente político por más que quisieron negarlo sus directores, quienes se vieron en la necesidad de hacer como que hacían algo, para que los obreros no acabaran de irseles, desengañados ante la pasividad de un gobierno en que los socialistas tiene tres representantes. Y para hacer como que hacían algo, a los amos del Sindicato Minero no se les ocurrió nada mejor que el magno disparate de lanzar al paro a más de veinti-

ocho mil trabajadores de las minas. Pero al hacerlo se encontraron con que la huelga, según lo anunciado, necesariamente habría de tener el carácter de una protesta contra la actuación nula del Gobierno para resolver el problema hullero. Esto, naturalmente, no les convenía. Por eso, procuraron salir del atolladero intentando cargar el muerto a las empresas.

Para nadie es un secreto que la industria hullera, desde hace mucho tiempo, viene produciendo con pérdida y además encuentra cada día más difícil salida para su producción. Existía, pues, por una parte, la necesidad—ya reconocida oficialmente—, de elevar el precio de venta; por otra, la de reducir la producción en la cantidad suficiente para evitar el apilamiento en plaza que por entonces alcanzaba ya la cantidad de cuatrocientas mil toneladas.

PASIVIDAD DE GOBIERNO

Esto lo sabía el Gobierno y sabía también que el problema hu-

Se pretende producir excitación entre los mineros jubilados

El gobernador anuncia severísimas sanciones

Nos manifestó el gobernador que según rumores parece que determinados elementos pretenden excitar a los obreros mineros jubilados para que hoy acudan al trabajo en vista de que no se les abona la jubilación. Espera el gobernador que esta campaña no surta efecto, habiendo adoptado las medidas necesarias para que no lleguen a prosperar tales proyectos hallándose dispuesto a imponer severísimas sanciones a los que tal cosa hicieran.

llo podía y pueda ser resuelto aplicando las disposiciones contenidas en el Estatuto Hullero, obra del conde de Guadalhorque, cuya implantación pidió la misma representación obrera en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que venía estudiando la cuestión desde la huelga de Noviembre. Pero, a pesar de saberlo, el Gobierno no había hecho nada práctico y ante el crítico de su situación, las empresas hulleras no tuvieron otro remedio que anunciar despidos de personal y reducción de los días de trabajo a la semana, amén de la revisión de los precios de los destajos, considerando preferibles para los obreros estas medidas, antes que ir al cierre de las explotaciones, que naturalmente, supondría una verdadera catástrofe.

Las empresas no podían hacer otra cosa. Los directores del Sindicato Minero tomaron de aquí el pretexto para la huelga. Pero como la causa determinante de las medidas anunciadas por las

empresas había sido la pasividad del Gobierno, que no se preocupó de veras de resolver la difícilísima situación de la industria, es indudable que, quisieran o no los directores del Sindicato Minero, una protesta contra el Gobierno fué la huelga general de Febrero último.

JUBILACIONES Y SUBSIDIOS

Después de largas y laboriosas negociaciones, surgió una fórmula, por cierto bastante compleja. En lo esencial consistía en la eliminación de tres mil obreros, a quienes se concederían subsidios y jubilaciones. Los mineros que continuaran en activo, contribuirían a la formación del fondo necesario, con el producto del tres por ciento sobre sus jornales. En cuanto a las empresas, aportarían con el mismo fin sesenta céntimos por tonelada que se produjera. Estos sesenta céntimos, saldrían del anticipo reintegrable que el Estado les concedería, también a razón de un tanto por tonelada producida durante los tres meses que le fueron dados de plazo a una Comisión interministerial nombrada para estudiar el problema y proponer soluciones definitivas.

Con mucha razón, según ahora se ha demostrado, los representantes patronales pidieron garantías respecto al cumplimiento del compromiso de hacerles el mencionado anticipo reintegrable. Se les dieron seguridades de que la operación de crédito sería con certeza con el Banco de Crédito Industrial, el cual enviaría a su tiempo las cantidades correspondientes. Con estas seguridades, las empresas aceptaron la fórmula y así pudieron venir de Madrid los representantes del Sindicato Minero, cantando victoria y diciendo que habían obtenido un triunfo tan señalado como el establecimiento del principio de jubilaciones para los mineros ancianos.

INCUMPLIMIENTO DE LA FORMULA

Hubo dudas, ya por entonces, respecto a la permanencia de esta pretendida conquista de los jefes socialistas asturianos. Y estas dudas se han visto ahora plenamente confirmadas. De ello no han tenido culpa los obreros ni las empresas. Porque los obreros han cumplido su compromiso de aportar el tres por ciento de sus haberes, para los compañeros jubilados y subsidiados. Las empresas han cumplido también fielmente el suyo, pues durante este tiempo han continuado produciendo con pérdida, esperando confiadamente que el Gobierno habría de poner en práctica las soluciones indicadas por la Comisión interministerial, entre ellas la de elevar el precio de venta en la cantidad necesaria, que aquélla ha fijado en más de cinco pesetas por tonelada.

Pero por otra parte el Estado fué por donde falló la fórmula que resolvió la huelga de Febrero. Resulta ahora que la operación de crédito ha sido seriamente dificultada porque, como es lógico, el Banco de Crédito Industrial, exigía a su vez garantías

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.
Tiro.—Hoy tendrá ejercicio de tiro en la galería tubular a la hora de las instrucciones práctica y teórica la tercera del segundo.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel.—Capitán don José Novo Al varez.
Imaginaría.—Capitán don Pedro Valdés Martell.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Joaquín Rodríguez Cabezas.
Imaginaría, V. y V. H.—Teniente don José Segoviano Martín del Campo.
Retén.—Teniente don Carlos Valdés Pando.

respecto a la devolución del anticipo. Los patronos habían creído que este punto estaba ya resuelto, pero, como se ve, no fué así. Consecuencia de esto: del anticipo, que, según lo producido y al tanto convenido por toneladas, debiera haber sido de tres millones, hasta hace muy poco no se había recibido sino trescientas mil pesetas para las empresas y sesacientos mil para los subsidios.

LA HUELGA MAS DESCABELLADA

Es, a todas luces, injusto, culpar de ello a las empresas, que son, precisamente, las primeras víctimas. Además, las empresas no tienen la menor culpa si los sesenta céntimos por tonelada resultaren insuficientes para el fondo de jubilaciones y subsidios, puesto que esa cantidad fue la fijada en la fórmula, de común acuerdo con el Gobierno y la representación del Sindicato Minero. Y como las medidas indicadas por la Comisión interministerial, calcaadas en el Estatuto Hullero, que resolverían el problema definitivamente, según se convenia en reconocer, no han sido aplicadas por el Gobierno, resulta, por todo lo dicho, que éste es el verdadero responsable de la situación actual.

Nadie podrá menos de considerar de todo punto improcedente la actitud en que se han colocado los jefes del Sindicato Minero Asturiano. Si las empresas han anunciado, por otra parte, que ante la gravísima situación actual, se ven obligadas a ir a una reducción general de salarios, esto no tiene nada que ver con la huelga, puesto que el asunto se está resolviendo en el Jurado mixto, donde las representaciones de patronos y obreros discuten actualmente las nuevas bases del Contrato de Trabajo de la Minería. La consolidación del régimen de jubilaciones y subsidios pueden también gestionarla con el Gobierno, donde tiene tres "camaradas", sin necesidad de lanzar a tantos miles de obreros a un paro que en punto a descabellado bate todos los "records" establecidos anteriormente por esa organización que con este mal paso podrá dar un golpe de muerte a su propio prestigio, si los mineros de Asturias se dan cuenta de que ya es hora de que dejen de ser dóciles instrumentos de maniobras turbias más o menos relacionadas con la política.

El domingo jugarán en Buenavista el Oviedo y Club Gijón

Es posible un "k.o." entre Peña-Miravé

¿Qué decir tiene que la velada de boxeo que se celebre el domingo en Gijón, es el acontecimiento boxeísta del año; en él se verán frente a frente, y en combate de fondo, dos fuertes pegadores, por lo que es de esperar una pelea encarnizada y, probablemente, una victoria impresionante por alguna de las partes.

Desde luego, respecto a Miravé, hablamos en hipótesis, pues nos es totalmente desconocido; pero quien bien le conoce asegura que posee tanto "punch" o más que Peña, y que de valentía anda sobrado. Si así es, creemos se repita el caso del combate que presenciáramos en Madrid de Peña y el vasco Piedrahita, éste recientemente fallecido en Chile, donde ambos boxeadores besaron la lona varias veces en los pocos asaltos que duró el combate y que, finalmente, correspondió la victoria al asturiano, por la vía más rápida.

¿Habrá, pues, un k. o. entre Peña-Miravé? Si es cierto lo que nos dicen de Julián, es, posible, pues conociendo como conocemos la clase de Peña, no se puede esperar otra cosa. ¿A favor de quién? Nosotros tenemos nuestro favorito, pero no callamos.

R. VAZQUEZ.PRADA.

HOY SE ENTRENARAN AMADEO ARBITRARA PEÑA Y MIRAVE EN BUENAVISTA

Mañana llegará Torrado Riera lo hará en Avilés

Hoy es el último día para la puesta en punto de todos los boxeadores que forman el magno programa de boxeo que disfrutaremos en Gijón el próximo domingo. Tanto Miravé como Peña harán el entrenamiento final de hoy en la Plaza de Toros, sobre el ring en que han de dirimir sus diferencias deportivas. Miravé lo hará de cinco a seis, y de seis a siete Peña. La entrada es pública, y son numerosísimos los aficionados de ambos sexos que acudirán a ver la "forma" de ambos.

Mañana en el expreso llegará Torrado, procedente de Madrid, acompañado de su manager señor Fernández. Viene dispuesto a mantener el invicto a costa de todo. No es balde es vencedor de 32 combates, que atestiguan su alta clase. Muchacho en la plenitud de sus facultades, y habituado a "tirar" los diez rounds, dará sin duda réplica adecuada a Sixto Barrós.

Arbitros designados para los partidos de primera categoría que se jugarán el próximo domingo: Stadium Avilesino-Sportiva Ovense, don José Riera. Oviedo F. C.-Club Gijón, don Amadeo Sánchez.

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios. Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón

LEA USTED "REGION"

"chance" ha sido confiado en sus facultades y recursos. De Oviedo irán dos árbitros. Uno de éstos probablemente el señor Echevarría.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Por fin Arocha ha llegado a estrella que... Madrid. Lo sabíamos todo.

No estamos conformes: Inciarte no fue de timbo en timbo jugando de extremo izquierdo. Tuvo partidos malos, no cabe duda; pero también los ha tenido muy buenos.

Recuérdense, sí, los encuentros frente al Sevilla, frente al Atlético de Madrid, y todos los que jugó fuera de Oviedo a excepción del de Madrid, donde sabemos que siempre sobresalió por su buena actuación. Los periódicos de allá son testigos. ¿Qué lo hubiera hecho mejor en la derecha? ¿De acuerdo!

Las cosas en su punto.

Cuando a Inciarte se le cambió de puesto nadie dijo "esta boca es mía". Ahora se quiere intentar un cambio Herrerrita-Gallart y todos ponemos nuestro "grano de arena".

Y es que vale más nacer con

Joaquín Merediz árbitro de primera categoría. Ya el año pasado advertimos en "Mere" su buena clase para juzgar encuentros de envergadura.

Enhorabuena y a practicar el "sprint", porque todo puede hacer falta.

Menchaca descendió a segunda. Aquel partido Oviedo-Sporting ha tenido la culpa de todo.

El día diez de Septiembre comenzará en la zona de Oviedo el campeonato de tercera categoría. Atlético de Teatinos y Rosal de Oviedo representarán a la capital.

En los corrillos deportivos de pequeña categoría —campo de San Francisco— no se habla de otra cosa. Allí se olvida lo demás: se olvida hasta la Reforma Agraria

HERRERITA Y CASTRO ATRAERAN LA ATENCION DEL PUBLICO

El domingo próximo abrirá sus puertas el campo de Buenavista para dar comienzo a la temporada oficial de fútbol.

El club Gijón y el Oviedo disputarán los dos primeros puntos de este campeonato regional que es una buena preparación para el torneo liguero, donde los ovenses tendrán enemigos de gran valía.

Tiene importancia el partido del domingo, no por la clase de enemigo, del club campeón que aunque nosotros le quisiéramos ensalzar, sería tiempo perdido, pues nadie des conoce la gran diferencia que existe entre ambos cuadros; sino, por apreciar la calidad de los debutantes en el club azul, y ver, la forma de los antiguos para poder hacer alguna suposición de los que harán en el campeonato de primera liga.

Atraerán la atención del aficionado la figura de Herrerrita y Castro. El primero, por lo del cambio de puesto, y el segundo porque, según noticias, progresó notablemente desde que abandonó el Sporting gijónés.

Esto es, desde luego, lo más interesante del partido, ya que, aunque se dice que no hay enemigo no queño, no creemos que el Club Gijón en el campo del contrario pueda hacer pasar un mal rato a sus enemigos.

La Sportiva, a las Arobias

La Sportiva debutará en primera categoría enfrentándose con el Stadium de Avilés en el campo de las Arobias. Mala "papeleta" le toca al equipo "sacavera" en su debut, pues el Stadium, reciente vencedor del Racing Santanderino, se encuentra elevado de moral y es de suponer que repita la victoria frente a la Sportiva.

Sin embargo, los "sacaveras" vendrán cara su derrota, pues para ello están sometidos a fuerte entrenamiento durante varias semanas. ¡Animo en vuestro cometido!

El tiempo

Las tormentas locales se acentúan fuera de Asturias

MADRID.—El Servicio Meteorológico Nacional facilitó el siguiente estado general:

"Un extenso anticiclón existe entre las Azores y el Canal de la Mancha, cuyo influjo llega a Francia y Suiza.

En la Península Ibérica se forman varios núcleos de presiones débiles relativas que producen nubosidad con vientos flojos de dirección variable.

Tiempo probable: Vientos flojos de dirección variable y tiempo propicio para que se formen tormentas locales, principalmente en Extremadura.

Temperaturas extremas: Máxima, de 37, en Coruña, Cáceres y Granada; Mínima, de 14, en Teruel. En Madrid la máxima, 35; mínima, 19.

En Oviedo

Presión atmosférica, 743,7.
Temperatura máxima, 22,2.
Idem mínima, 9,6.
Lluvia, 12,9.

En Gijón

Parecía que con la tormenta registrada el día anterior, iba a desaparecer el turbón que sentimos últimamente; pero no fue así. Ayer, que transcurrió con cielo plomizo, presagiando más lluvia, se sintió un calor abrumador, a propósito para ir desprovisto de chaqueta, como hacen los habitantes de los países cálidos.

El barómetro señalaba a la caída de la tarde 168,3 mms.

Anuncia el pronosticador Lambrecht que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante. Y no se recibió el telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid.

CAMPEONATO REGIONAL DE TERCERA CATEGORIA

Grupo primero y segundo de la zona "B"

Primer grupo.— Rosal F. C., Rápido F.C., Juvencia y Atlético F. C. de Teatinos.

PRIMERA VUELTA

Septiembre, 10, 1933:
Rosal—Rápido.
Juvencia—Teatinos.
Septiembre, 17:
Juvencia—Rápido.
Teatinos—Rosal.
Septiembre, 24:
Rápido—Teatinos.
Rosal—Juvencia.

SEGUNDA VUELTA

Octubre, 1:
Rápido—Rosal.
Teatinos—Juvencia.
Octubre, 8:
Rápido—Juvencia.
Rosal—Teatinos.
Octubre, 15:
Teatinos—Rápido.
Juvencia—Rosal.
Octubre 22:
Disponible

TERCERA VUELTA

Octubre, 29:
Rosal—Rápido.
Juvencia—Teatinos.
Noviembre, 5:
Juvencia—Rápido.
Teatinos—Rosal.
Noviembre, 12:
Rápido—Teatinos.
Rosal—Juvencia.

CUARTA VUELTA

Noviembre, 19:
Rápido—Rosal.
Teatinos—Juvencia.
Noviembre, 26:
Rápido—Juvencia.
Rosal—Teatinos.
Diciembre, 3:
Teatinos—Rápido.
Juvencia—Rosal.
Segundo grupo.— Sporting Club Siero, Sporting Noreñense, Agrupación D. Piloñesa.

PRIMERA VUELTA

Septiembre, 10, 1933:
Siero—Piloñesa.
Septiembre, 17:
Noreñense—Siero.
Septiembre, 24:
Piloñesa—Noreñense.

SEGUNDA VUELTA

Octubre, 1:
Piloñesa—Siero.
Octubre, 8:
Siero—Noreñense.
Octubre, 15:
Noreñense—Piloñesa.
Octubre, 22:
Disponible.

TERCERA VUELTA

Octubre 29:
Siero—Piloñesa.
Noviembre, 5:
Noreñense—Siero.
Noviembre, 12:
Piloñesa—Noreñense.

CUARTA VUELTA

Noviembre, 19:
Piloñesa—Siero.
Noviembre, 26:
Siero—Noreñense.
Diciembre:
Noreñense—Piloñesa.

FIGURAS DEL DEPORTE



Juan Inciarte que volverá a ocupar su puesto — extremo derecho — en vista de que Casuco sigue manteniendo su rebeldía. (Foto archivo REGION)

NUUESTRO TELEFONO
1516

El ministro de la Gobernación quita importancia a los incendios de fincas

Información comercial y financiera

Asegura que todos los años, durante el verano, se han reproducido

Afirma que pesa sobre él una labor penosa.--Son incendiados diez mil pinos de propiedad municipal

MADRID.— El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde. Les manifestó que había conferenciado extensamente con el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, y que había despachado con los directores generales de Sanidad, Prisiones y de la Guardia civil. Ha recibido también la visita del nuevo gobernador de Cáceres, don Manuel Canales. El ministro hizo con este motivo un cumplido elogio del nuevo gobernador, el cual es profesor mercantil. Se trata—añadió— de un antiguo republicano, ingresado en el partido federal en el año 94 y que en la actualidad pertenece a Acción Republicana, cuyo Consejo Nacional le propuso para el cargo. En estos nombramientos tengo la costumbre de solicitar nombres de todos los partidos. Se refirió luego el señor Casares Quiroga al incendio declarado anoche en una finca de Ciudad Real. Dijo que después de las investigaciones hechas por la Guardia civil y las autoridades judiciales, estaba plenamente comprobado que se trata de un fuego casual.

Con este motivo el ministro habló con los periodistas de los incendios que hace días se han declarado en España, y dijo que según datos estadísticos del Ministerio de Justicia, durante los últimos veinte años, todos los veranos se han reproducido en Andalucía más de cien incendios. Los de ahora muchos de ellos son casuales, sin que esto quiera decir que no los haya también intencionados. Para tratar de evitarlo se han adoptado y se adoptan urgentes medidas de previsión. Es de advertir que la extensión de estos incendios es muy reducida. Abaca parte de la provincia de Cádiz y la zona limítrofe de la de Málaga.

Habló de la labor penosa que pesa sobre él en el desempeño de las dos carteras y de la Subsecretaría de Comunicaciones y Dirección de la Guardia civil.

Añadió que además estaba preparando el discurso que, como ministro de Justicia interino, pronunciará el próximo día 15, con motivo de la apertura de Tribunales. El tema que ha elegido es el que cree más apropiado por su experiencia de gobernante: "La acción judicial y el orden público".

SE QUEMAN 200 HECTAREAS

CIUDAD REAL.—Dicen de Argamasilla del Alba, que en la finca "El Hoyo", se quemaron más de doscientas hectáreas de monte, y en el término de Canadá se incendiaron las fincas de Solana Blanca y Sierra Vieja, ardiendo más de cincuenta hectáreas de monte bajo.

ACTUACION DE LOS GUARDIAS

SEGOVIA.—Los guardas de la finca "El Carrascal", propiedad del conde de Finat, observaron que se había declarado un incendio. Apagaron las llamas, pero se aperci-

bieron de que la finca ardía por otro sitio. Suponiendo que se trataba de una mano criminal estrecharon la vigilancia, y durante la noche tuvieron que apagar seis focos más. No ha sido posible descubrir a los incendiarios.

ARDEN DIEZ MIL PINOS DEL AYUNTAMIENTO

AVILA.—En el pueblo de Mijares se produjeron tres incendios, uno de ellos en un monte propiedad del Ayuntamiento. Se quemaron diez mil pinos en una extensión de treinta hectáreas. Las pérdidas se calculan en más de cincuenta mil pesetas. Se cree que el fuego es intencionado.

OTRO INCENDIO IMPORTANTE

CADIZ.— El gobernador interino comunicó que en Medina Sidonia había sido declarado un incendio en la finca "Soledad" quemando siete aranzadas de tierra.

ALCALDE ACUSADO DE INCENDIARIO

MALAGA.— Ha sido trasladado a ésta, el alcalde de Montejaque, acusado de haber participado en el incendio de un monte del pueblo.

A mediodía se ha logrado sofocar los incendios del término de Montejaque. Las pérdidas son muy cuantiosas.

EL MARASMO BURSA-COTIZACION DE AYER

Retraimiento general que produce vacío en todos los corros

Interior cuatro por ciento, F, 65,50; D C B A, 65,50; G H, 64,50. Amortizable cuatro por ciento, con impuesto, cero. Amortizable cinco por ciento 1900, con impuesto, C B A, 91,25. Amortizable cinco por ciento 1917, con impuesto, C B A, 86,75. Amortizable cinco por ciento 1926, sin impuesto, C, 97,75; A, 97,75. Amortizable cinco por ciento 1927, sin impuesto, C A B, 97,75. Amortizable cinco por ciento 1927, con impuesto, C B A, 84,75. Amortizable tres por ciento 1928, sin impuesto, F D B, 71,50; A, 71,75. Amortizable 4,50 por ciento, sin impuesto, C A, 89,25. Amortizable cinco por ciento 1929, sin impuesto, C B, 37,50. Bonos oro, B, 202,25. Tesoros, A, 101,50; B, 101,75. Bonos fomento industria, 94,50. Ayuntamientos, mejoras urbanas 1923, 73,50. Interior 1931, 84. Interior 1931, 84. Garantía del Estado: Hidrográfica Ebro seis por ciento, 90. Trasatlántica 1925, mayo, 79. Majzen a 103,80. Cédulas Hipotecarias cuatro por ciento, 84; cinco por ciento, 91,60; 5,50 por ciento, 93,20; seis por ciento, 101. Crédito local seis por ciento, 88,75; seis por ciento interior, 97,50. Efectos públicos extranjeros: Cédulas argentinas, 2,11; Acciones Banco de España, 530; Cooperativa Electra, 90; Hidroeléctrica Española, 140; Telefónica preferente, 107,50; Rif portador, F C, 235; fin próximo, 235; Petróleos, 116; Tabacos, 191; M. Z. A., contado, 170; Madrileña de Tranvías, contado, 102,50; Petróleos, contado, 25,25. Obligaciones: Unión Eléctrica seis por ciento 1926, 104,75; seis por ciento 1930, 99,90; Telefónica, 90,50; Norte, cuarta, 53,75; Alsua, 14,50; Alicante, primera, 233; Peñarroya seis por ciento, 80. Moneda extranjera: Francos, 46,85. Suizos, 231,77. Belgas, 166,97. Liras, 63,20. Libras, 33,20. Dólares, 8,41. Marcos oro, 2,85. Escudos portugueses, 36,20. Pesos argentinos, 3,09. Florines, 4,82. Coronas noruegas, 1,94. Checas, 35,50. Danesas, 171; Suecas, 1,93.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Declaraciones de Marcelino Domingo

MADRID.— El ministro de Agricultura hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: —Han salido ya para catorce provincias, en las que ha de aplicarse íntegramente la Reforma agraria, los delegados encargados de su aplicación. Ayer por la tarde estuve reunido con el director general de Reforma agraria y con ellos en una de las secciones del Congreso. Les señalé concretamente el plan que en cada una de las provincias han de realizar, quedando completamente de acuerdo. A cada uno de esos delegados acompañará un grupo de ingenieros y volveré a reunirme con ellos el día 9 de septiembre, regresando los delegados el mismo día a su destino. Y como ahora la Reforma agraria, contra el deseo de unos y los vaticinios de otros, ya son obras, las obras irán hablan-

Acuerdos de la C. de Agricultura

Modificaciones propuestas al artículo 17 de la ley de Arrendamientos

MADRID.— La Comisión de Agricultura permaneció reunida ayer por la tarde más de tres horas. Mucho antes de que terminara la reunión, se supo por algunos de sus miembros que salieron momentáneamente de la reunión, que se había llegado a un acuerdo total y que la Comisión se decidía simplemente a la redacción del voto particular que ha de servir de fórmula de transacción.

El señor Peñalba dijo que su voto particular había sido la base del acuerdo, pero que se habían introducido modificaciones por los representantes de las diversas minorías. Después de las ocho terminó la reunión, quedando encargado el señor FECED de la nueva redacción, con arreglo a las bases convenidas.

MADRID.— El señor Feced facilitó la siguiente referencia de la reunión celebrada por la Comisión de Agricultura: "La Comisión de Agricultura se ha reunido a las cinco de la tarde, en la sala de Comisiones y continuó reunida hasta las ocho. Ha examinado el artículo 17 de ley de Arrendamientos, sirviendo de base de discusión las proposiciones hechas por los señores Guerra del Río, Peñalba, Feced y Martínez Gil. Después de amplia discusión, en la que intervinieron todos los vocales, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos: conceder el acceso a la propiedad a los arrendatarios que lleven quince años en la posesión de las fincas, a título arrendaticio. El valor de la finca se determinará previa tasación pericial, por resolución del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica. El arrendatario podrá satisfacer el precio de la finca en veinte anualida-

EL PROBLEMA AZUCARERO

Mitín monstruo de los remolacheros

GRANADA.— El próximo domingo se celebrará un mitin monstruo, organizado por la Unión de Remolacheros, para tratar del problema azucarero. Siendo insuficiente el local donde se celebrará el acto, se colocarán altavoces en la vía pública.

La cantidad no satisfecha de vengará un interés del 4 por 100. Se consignan algunas excepciones que figuraban en el dictamen y se fijan normas fáciles económicas para la inscripción de las fincas en el Registro de la Propiedad. Asimismo, la Comisión ha observado que existían contradicciones entre las resoluciones adoptadas hoy y lo consignado en el artículo séptimo, y también por unanimidad, se acordó sustituir el concepto "riqueza imponible" por el de "renta catastral", en el apartado primero de dicho artículo. Para llevar a la práctica dicha decisión, se buscaba una fórmula reglamentaria. El señor Feced dió cuenta del resultado de la reunión al presidente del Congreso y al ministro de Agricultura, los cuales le felicitaron y le encargaron que facilitara en su nombre a la Comisión.

SOCIALISTAS INCENDIARIOS

Queman periódicos de ideología derechista

BILBAO.—Ayer, elementos socialistas, se han dedicado a romper y quemar ejemplares del "Frente Español". Igual atropello han hecho con algunos periódicos monárquicos y tradicionalistas. El gobernador achaca estos incidentes a elementos comunistas, pero se sabe que han predominado los socialistas.

El Tribunal de Garantías crea dificultades a la Hacienda

El señor Calderón solicitará explicaciones del ministro

Continúan las designaciones de candidatos para las vocalías.--Extensa propaganda de Acción Popular

MADRID.—Don Abilio Calderón se ha entrevistado con el subsecretario de Hacienda, señor Vergara, para solicitar que hoy asista a la sesión el ministro, pues con ocasión de discutirse el crédito para el Tribunal de Garantías se propone el diputado agrario solicitar del señor Viñuales que exponga las orientaciones que va a llevar el proyecto de presupuestos generales y el modo con que se propone encauzar la situación de la Hacienda que, según frase del propio ministro, es delicada.

Se prometió al señor Calderón la asistencia del ministro.

CAMPAÑA DE ACCION POPULAR

SECOVIA.—Acción Popular ha iniciado una extensa propaganda en favor de la candidatura regional católica-agraria para vocales del Tribunal de Garantías por Castilla la Nueva.

Esta candidatura ha sido recomendada por la minoría agraria y apoyada por la "CEDA". Acción Popular ha enviado a los pueblos multitud de impresos y proclamas, así como un manifiesto especial dirigido a los concejales triunfantes en las elecciones de abril último.

MAS DESIGNACIONES

MADRID.—También se reunieron los diputados abogados republicanos y socialistas.

Trataron de la candidatura para los puestos de vocales efectivos y suplentes que han de elegir los colegios de abogados de España para el Tribunal de Garantías. Fueron designados los señores Bugeda, Serrano Batanero, Galarza, Guerra del Río y Bella Anseni para hacer las gestiones cerca de las propuestas para los cargos.

LOS GUBERNAMENTALES

MADRID.—Los elementos gubernamentales se proponen presentar en el Colegio de Abogados de Madrid la candidatura del señor Zozaya como propietario, y la del señor Gil Mariscal como suplente para los puestos de representantes en el Tribunal de Garantías.

CANDIDATOS DE LA "CEDA"

MURCIA.—Los comités de Acción Popular de Albacete y Murcia han acordado presentar candidatos de la "CEDA" para las elecciones al Tribunal de Garantías a don Ramón García Quija-

da, abogado y propietario de Albacete, y don José Sandoval, presidente de Acción Popular de Murcia, para vocal propietario y suplente, respectivamente.

ACUERDO DE LOS ABOGADOS

MADRID.—La Unión nacional de abogados ha publicado una nota en la que se dice, respecto a las elecciones para el Tribunal de Garantías, que dicha entidad no ha tomado acuerdo alguno en lo que se refiere a la próxima correspondiendo dicha elección a elección de vocales. Estima que, los colegios de abogados, su misión consiste en permanecer por completo inhibida en este asunto. Su carácter apolítico aconseja dicha inhibición, y todos sus afiliados se hallan en entera libertad para elegir a los compañeros que crean oportuno designar.

LOS DE ACCION REPUBLICANA

MADRID.—El Comité ejecutivo del partido de Acción Republicana ha hecho público el acuerdo del Comité del partido para designar candidatos para vocales del Tribunal de Garantías.

Se presenta por las provincias de Murcia y Albacete a los señores Mariano Tejero Manero, como vocal propietario, y a don Emilio Antón como suplente.

MUERE ATACADO DE HIDROFOBIA

Había desistido del tratamiento

MADRID.—Ayer mañana se ha verificado el entierro del ajustador del grupo de Artillería del campamento de Carabanchel, Alejo Alvarez y Alvarez, que ingresó el miércoles, a las seis de la mañana, en el Hospital Militar, al que fué conducido con síntomas de hidrofobia. Según parece, hace dos meses fué mordido por un perro, y empezó el tratamiento; pero a los pocos días desistió, y después de pasados dos meses advirtió los primeros síntomas, cuando ya no era posible que la ciencia pudiera hacer nada.

AUMENTA EL FERVOR RELIGIOSO

Una fiesta católica tradicional

MURCIA.—Ayer tarde, según la tradición se verificó el traslado de la imagen de la Virgen de la Fuensanta desde su ermita a la Catedral. La procesión hizo el recorrido por la carretera y la imagen fué acompañada de miles de fieles que dieron multitud de vítores y entonaron el himno de la Coronación de la Virgen.

El paso por la ciudad constituyó una espléndida manifestación de fervor religioso.

Al detenerse la imagen ante el Ayuntamiento, como es costumbre, los vítores y el entusiasmo aumentó siguiendo la procesión con más entusiasmo hasta la Catedral.

Dificultades para sustituir la enseñanza religiosa

Dará juego una intervención de Salazar Alonso

MADRID.—El señor Salazar Alonso ha dirigido una carta al ministro de Instrucción para pedirle que mañana esté en la Cámara, pues piensa dirigirle unas preguntas relativas a la creación de Institutos y Colegios subvencionados de Segunda enseñanza. El decreto, nos ha dicho el señor Salazar, es confuso y demuestra claramente que no hay sustitución de la enseñanza religiosa. Dejar a los Ayuntamientos la grave obligación de costear Institutos y Colegios subvencionados, es tanto como decir que no se crearán estos centros de enseñanza, porque la situación de las haciendas municipales no lo permiten.

En una reunión que tuvo con el ministro hubo de declararlo así el presidente de la Diputación madrileña, y añadió, entonces, que el plazo fatal concedido para la sustitución de la enseñanza religiosa impedía que ésta se realizara bien.

Además, agregó, no se puede convocar a oposición a personas especializadas con título en regla, a las que se somete a pruebas rudísimas diciéndoles que tendrán todos plaza para luego engañarles, como demuestra este decreto que deja reducida la enseñanza a mucho menos de la tercera parte de la que ejercían los religiosos.

El señor Salazar Alonso habló con el presidente de la Cámara para que le reservara la palabra en la sesión de hoy. Espera que el asunto dé mucho juego.

El Gobierno deja indefensa a Sevilla

El alcalde convoca a las fuerzas vivas para adoptar medidas procedentes

SEVILLA.—Regresó el alcalde, que dió cuenta por medio de una nota, de las gestiones realizadas en Madrid.

Hace historia del asunto y de sus visitas al ministro de Hacienda. Dice que el señor Viñuales le negó todo auxilio económico para Sevilla, y que dijo que antes de conceder este apoyo dimitirá. Expresa su desaliento ante el fracaso tenido, que no es nuevo, y afirma que ante la grave situación del Ayuntamiento sevillano su decisión es no ordenar pago alguno que se refiera a deudas contraídas por administraciones anteriores y que se relacionen con la Exposición, a fin de dejar a salvo la vida municipal.

Para hoy ha citado a los diputados, concejales y fuerzas vivas para darles cuenta de sus gestiones y adoptar las medidas que procedan. Por su parte el partido radical ha publicado una nota sobre el mismo asunto, que prohíbe a los afiliados que desempeñan cargos públicos a intentar la dimisión, pues hace falta defender los intereses de Sevilla. Protesta de la indefensión en que se deja al Ayuntamiento y a la ciudad cuando se favorecen los intereses de Bilbao, Madrid y la Generalidad, y ofrece su concurso para todo, incluso para llegar a aquellas rebeldías que son expresión legítima de los anhelos de la ciudad.

Batalla campal en Almendralejo

Reultaron once heridos, dos graves

BADAJOS.—En Almendralejo han ocurrido esta tarde graves sucesos debido a la excitación producida por la dimisión del alcalde. Los ánimos estaban excitados.

El alcalde saliente dimitió, por indisciplina, a catorce guardias municipales, y el primer teniente de alcalde, al sustituirle, los repuso en sus cargos.

Grupos de partidarios y enemigos del alcalde dimitido, se encontraron en la vía pública y llegaron a las manos, saliendo a relucir toda clase de armas. Los contendientes, armados de piedras, palos, navajas y pistolas, entablaron una batalla campal, quedando en tierra varios heridos.

La Guardia civil intervino rápidamente, separando a ambos bandos y restableciendo la calma.

En la Casa de Socorro fueron curados once heridos, dos de ellos de gravedad. El hecho ocurrió en la carretera de Santa Marta, frente a los grupos escolares.

Suárez Picayo se separa de la "Orga"

Envía una nota al ministro de la Gobernación.--Gestiones para el Estatuto vasco

MADRID.—El señor Suárez Picayo ha enviado al ministro de la Gobernación una nota explicando las razones en que funda su separación de la minoría de la "ORGA".

Se le pidió a dicho diputado una copia de la nota, pero se negó a ello, manifestando que hasta que no la conociera el señor Casares se abstiene de hacer públicas las causas que motivan su separación del mencionado partido.

REUNION CON AZAÑA

MADRID.—A última hora de la tarde se reunieron en el despacho de ministros el señor Azaña, el consejero de la Generalidad se Pi y Suñer y el ministro de Hacienda.

EL ESTATUTO VASCO

BILBAO.—Ha salido una Comisión de representantes de la Diputación con el fin de unirse a los de otras diputaciones vascas que realizan gestiones cerca del presidente del Consejo de ministros para la celebración de un referendun que ha de dar lugar al Estatuto Vasco.

VISITA A AZAÑA

MADRID.—Ayer mañana han acudido al Palacio de Buenavista para visitar al señor Azaña las representaciones vascas con el secretario general de la Alta Comisaría de España, don Manuel Plaza, y el señor Vázquez Mumasque con una comisión de ingenieros. También estuvo en el Palacio de Buenavista don Juan Cristóbal.

LOS VITIVINICOLAS

MADRID.—Una Comisión del grupo vitivinícola ha visitado al ministro de Estado para darle a conocer las aspiraciones de los vicultores en orden a las negociaciones internacionales.

La Delegación citada insistió en la necesidad de emprender negociaciones con Norteamérica a base de los derechos de entrada y de la graduación de los vinos.

También con Alemania y Suiza, para poner coto a los impuestos que quieren poner a nuestros vinos en el último de los países citados.

El ministro prometió dar curso diplomático a los deseos del grupo.

Colegio AUSEVA ANTES COLEGIO DEL S. CORAZON

Pollicarpo Herrero, 18 - OVIEDO - Teléfono 3828

PROFESORADO TITULADO Primera enseñanza graduada - Bachillerato
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

La Dirección ruega encarecidamente a los padres o encargados de los alumnos que piensen continuar en el Colegio o ingresar en él se sirvan hacerlo presente en la primera quincena del mes de septiembre.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7,30 y 10,45. Inimitable actuación de Ivor Novello en EL VENGADOR, interesantísimo drama, inspirado en las hazañas de Jack el Destripador.

Mañana, EL PASADO ACUSA. (En español).

Los obreros de Morón consideran excesivos los jornales

Piden al Jurado mixto que se rebajen

Explotan dos bombas en los talleres Troncoso, de Vigo.--Asalto de una finca.--Las divergencias entre los "Treinta" y la F. A. I.

SEVILLA.— En Morón se celebró una reunión de obreros campesinos en la que se dio cuenta de los jornales aprobados por el Jurado Mixto para la recogida de la aceituna. Estos jornales eran de 11 pesetas, pero entendiendo los propios obreros que eran excesivos, acordaron rebajarlos a 7,50 pesetas.

EXPLOSION DE BOMBAS

BAS :— :— :— :—

VIGO.—En los talleres de Troncoso de Santo Domingo estallaron dos bombas, que causaron grandes destrozos.

La benemérita realiza pesquisas que se tiene una pista segura.

ASALTAN UNA FINCA

CIUDAD REAL.— En Villamayor de Calatrava varios grupos de obreros en su mayoría parados asaltaron un finc propiedad de los señores Costi y Yebenes. La guardia civil impidió que los asaltantes continuasen realizando desmanes.

En Corral de Calatrava se ha resuelto la huelga declarada hace días.

"LOS 30" Y LA "FAI"

BARCELONA. — Ayer han

vuelto a reproducirse en la fábrica Industrial, los incidentes de días pasados. Los obreros acordaron parar los trabajos durante una hora para que los obreros de legados se reunieran. Acordaron darse de baja en el grupo de "Los Treinta", al que hasta ahora pertenecían, y reingresar en el Sindicato Unico de la "F. A. I".

Se cree que con esto se resolverán los conflictos que desde hace tiempo venían produciéndose en la fábrica.

EXPLOSION DE UN PETARDO

TARDO :— :— :— :—

MALAGA.— En un portal de una casa de la calle de la Trinidad hizo explosión un petardo, que ocasionó daños en las paredes. Varios vecinos han declarado que el petardo fué colocado por tres individuos a los que vieron huir.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID.— La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Ley de Marina disponiendo que el ministro publique el nuevo texto de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.

Decreto de Guerra disponiendo que el recurso en representación de agravio que establecía el artículo primero de las ordenanzas militares se interpondrá por la vía reglamentaria ante el ministro del ramo.

Orden de Marina suprimiendo la gerencia de los buques incautados por el Estado.

Orden de Agricultura disponiendo que el maíz exótico que se importe pague por derechos de arancel 0,35 pesetas oro por quintal métrico. Otra ley disponiendo que por los ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas de las provincias trigueras se proceda a formular una cuenta detallada de productos y gastos del frigo correspondiente a las distintas zonas de su provincia en el año actual.

Orden de Industria relativa a la franquicia arancelaria otorgada a los materiales que no se produzcan en España que sean necesarios para las construcciones navales en Méjico y España.

La minoría agraria logra mejorar la ley de Arrendamientos

El señor Casanueva se mostraba muy satisfecho.--Antes de las vacaciones se presentará a las Cortes el Tratado con Uruguay.--Petición de "quorum" para la ley de Asociaciones

MADRID.—El señor Casanueva después de terminada la reunión de la Comisión de agricultura se retiró a su casa muy fatigado. Habló breves instantes con los periodistas, a quienes dijo que no se había conseguido una cosa a su gusto, pero que se consideraba satisfecho porque la minoría agraria había conseguido mejorar la ley en los puntos que representaban grave perjuicio para la economía nacional. Hemos conseguido la supresión del censo y que el precio de las fincas se fije por tasación pericial contradictoria con intervención del Jurado mixto y apelación.

HABRA VACACIONES PARLAMENTARIAS

Ya saben ustedes que el pago de las fincas se hará en un plazo máximo de veinte años, devengando los que se retrase de pago un cuatro por ciento de interés anual, y que el acceso a la propiedad se consiga en quince años en vez de veinte. A cambio de esto, de la mejora que al supresión del censo y el nuevo sistema de valoración representa, hemos accedido a una modificación en el artículo siete, que sólo afecta a las rentas de las fincas catastrales, pero permanece intacto el sistema adoptado para las fincas amillaradas.

TRATADO CON URUGUAY

MADRID.—Circuló en la Cámara la noticia, de origen bastante autorizado, que el Gobierno presentará a la aprobación de las Cortes, antes de las vacaciones, el tratado con Uruguay.

Se preguntó sobre este extremo al señor Besteiro, que contestó:

—Yo no sé si el Gobierno se decidirá a ello. Es posible, pero yo no tengo noticias concretas.

HABRA VACACIONES

MADRID.— Tanto el señor Domingo, como los señores Casanueva y Martín Gil declararon que como no es de prever que surja ninguna dificultad en la redacción, es posible que pueda haber vacaciones a final de la semana que viene. No lo consideran, sin embargo, seguro, pues, una ley de más de 80 artículos aunque haya acuerdo básico entre todos los sectores, un examen por ligero que sea puede entretener bastante. Sin embargo, se hablaba en la Cámara de que habrá vacaciones dentro de la primera decena de septiembre o a más tardar a finales de ella.

PETICION DE "QUORUM"

:— :— :— :—

MADRID.—El señor Ayuso, ha pedido el quorum para la ley de jubilaciones del profesorado. Para completar las firmas reglamentarias han contribuido diputados agrarios, radicales, progresistas e independientes. Cree el señor Ayuso que con esta petición anula la Ley, pues no podrá ya votarse definitivamente.

PRESION SOBRE LOS OBREROS DE LA C. A.

M. P. S. A.

BARCELONA. — "Solidaridad Obrera" invita a todos los obreros de la Campa para que se declaren en huelga, como protesta contra los 300 despidos hechos últimamente.

En Barcelona no se han sentido los efectos de tal orden. Se presentaron al alcalde diciéndole que si se les garantizaba la libertad del trabajo ellos desempeñarían normalmente sus faenas, por lo que la normalidad no se alteró lo más mínimo.

ULTIMA HORA

SE CREE QUE EL TRASA TLANTICO "PRESIDENTE MADISSON" SE FUE A PIQUE

El "Orinoco", a punto de naufragar.--La situación de Cuba es peor que antes de la destitución de Machado.--Se calcula que fueron muertos cuatro mil "porristas".--Sigue en pie el problema de traspaso de servicios a Cataluña

VIGO.—Procedente de la Habana ha fondeado el transatlántico alemán "Orinoco", que a la altura de la Florida le sorprendió una violenta tormenta que duró desde el 22 hasta el 24 y, especialmente, la noche del 23, durando ocho horas un ciclón que puso varias veces en peligro al barco.

Ayer noche el buque oyó constantes peticiones de socorro del barco norteamericano "Presidente Madisson", dejando de oírlos, por lo que suponen los tripulantes del "Orinoco" que el buque norteamericano debió hundirse con tripulantes y pasajeros.

Las olas inmensas barrián totalmente la cubierta del "Orinoco" y arrancaron la escalera de la piscina y la caseta del bar de tercera clase instalado en el castillo de popa. Se registraron, además, otros importantes daños.

Cuentan los pasajeros que la situación de Cuba es peor que antes de la destitución del presidente Machado, porque las autoridades son impotentes para contener toda clase de desmanes que se cometen.

La caza del hombre es un ejercicio diario de la multitud y cal-

culan los pasajeros del "Orinoco", que ascienden a 4.000 las personas muertas pertenecientes a los "porristas", pues en donde los encuentran los mata el populacho y abandona los cadáveres.

Añaden que muchos cubanos y extranjeros, ante esta situación, abandonan la isla y se refugian en los Estados Unidos o Europa.

PLEITO EN PIE :— :— :— :—
MADRID.—Al terminar la conferencia que sostuvieron ayer tarde los señores Azaña y Viñuales y el primer consejero de la Generalidad señor Pi y Suñer, este último no quiso hacer ninguna manifestación.

En los pasillos de la Cámara se decía que tal conferencia mostraba claramente que sigue en pie el ya famoso pleito de la valoración de los servicios que han de ser traspasados a Cataluña. Testimonio de ello es también que han pasado ya dos semanas después del Consejo de ministros que sancionó un proyecto de decreto sin que éste haya sido aún promulgado.

Se añadía que el subterfugio de que se esperan ciertos datos que faciliten la administración, no resulta válido, pues ha habido tiempo de sobra para recibir los mismos, y el señor Viñuales hizo la primitiva redacción del decreto después de haber estudiado muy detenidamente el problema.

Por todo esto, se creía que la situación del problema se ha de terminar, bien por la renuncia de los catalanes a sus aspiraciones, o por la dimisión del ministro de Hacienda, si éste continúa en la misma actitud.

AGUA PRODIGIOSA VENUS

Lo mejor para el cutis en tonos: blanco, rachel, rosado moreno, claro y ocre.

LA NUEVA CARCEL DE MUJERES COMO SE SUPLE LA ENSEÑANZA

Acto de la entrega oficial Se atiende al margen del Estado

MADRID.— Hoy se ha verificado la entrega de la nueva cárcel de mujeres. Asistieron el Subsecretario de Justicia, el Director General de Prisiones, y el alcalde de Madrid.

Los concurrentes visitaron todos los departamentos y después en el salón de actos se verificó la entrega oficial, firmando el acta dichas personalidades.

La próxima semana se verificará el traslado de las reclusas desde Alcalá de Henares y las que se encuentran en la antigua cárcel de la calle de Quiñones, a la nueva cárcel.

ZAMORA.— Las religiosas Josefinas, han disuelto el Colegio en que recibían educación gratuita numerosos niños pobres. A fin de recoger los deseos de multitud de hogares, la Asociación de Padres de familia ha establecido en el mismo local otro Colegio.

PEPE AMOROS, FUERA DE PELIGRO

BILBAO.— El doctor San Sebastián efectuó hoy el destapamiento de la herida que sufre el diestro Pepe Amorós, al que encontró fuera de peligro.

CINEMA TORENO

Viernes día 1 de septiembre, a las 7 y media y 10 y media. reposición de la grandiosa comedia dramática Paramount "EL FRAUDE", con la bellísima Tallulak Bankead e Irving Pichel.

Decolorante Dragón:

Sirve para cuando una prenda está descolorida y se quiere teñir nuevamente y cuando una prenda está en colores oscuros y se quiere teñir en colores claros. Este producto maravilloso destiñe todos los colores, incluso el negro sin perjudicar el tejido por muy fino y delicado que sea, permitiendo volver a teñir con los TINTES DRAGON. No admita que se le cambien por otra marca. Precio del decolorante DRAGON una peseta cajita. Venta en droguerías y farmacias.

NOTICIAS LOCALES

El servicio del agua

Reiteradamente hemos venido protestando de que durante la noche se venga con frecuencia cortando el agua para uso doméstico. Se atiende el ruego y a seguida a reincidir. Es inhumano privar al vecindario de ese elemento sin previo aviso. Puede ocurrir que una indisposición repentina exija hacer algún cocimiento y se encuentren los familiares del paciente sin agua para tal fin. Por otra parte las industrias tampoco pueden estar a merced de una mala administración municipal, que mala es, evidentemente, aquella que no quiere o no sabe cortar los despilfarros de agua en lavaderos y fuentes públicas, y para evitarlos sacrifican al vecindario.

Por una vez más rogamos al alcalde impida estas deficiencias y diga claramente por qué motivos se causan esos perjuicios al vecindario. De no haber otro medio momentáneo de evitarlo, póngase en aviso a los vecinos para que se prevengan contra esa contingencia tan lamentable.

Ante la próxima Semana De interés para los cursi- de Estudios listas

Estamos ya en vísperas de la semana de Estudio, que con tan vivo interés esperan tantos jóvenes de la provincia.

A pesar de haber tomado los organizadores todas las medidas para que esta *Semana* no sea de *mase*, sino de *élite*, de *selección*, vemos con satisfacción que el número de los semaneros rebasa con mucho el esperado.

La Semana de Estudio no es, ante todo, ningún acto político. Se trata únicamente de un curso teórico-práctico de carácter social cristiano. Nadie debe esperar en la *Semana* el desbordamiento rumoroso de una magna asamblea popular, de las que tanto gustan los españoles. De ninguna manera. Aquí se va por otro camino, más llano, pero más directo, al fin.

Es un axioma ya vulgar entre nosotros que en España padecemos una profunda crisis de directores en todos los campos: en el político, en el científico, en el económico y en el social. Y esta *Semana de Estudio* pretende ser un conato hacia la solución de esa crisis en el campo social, en cuanto tiende a reunir los jóvenes obreros más escogidos de la provincia, a fin de ayudarles a orientarse y formarse más y mejor en la doctrina social cristiana.

Es indudable que el bagaje científico-social de la mayor parte de los que se dicen o se tienen por jefes de los obreros no pasa de ser un puñado de ideas, más o menos verdaderas, el montón de afirmaciones, más o menos fundamentadas que los tales han venido leyendo, a veces deletreando, en la prensa diaria, casi siempre tendenciosa y amañada para llevar al lector a los fines que el periódico busca, y siempre, aun cuando sea verdadera, ligera, superficial, y, por tanto, incapaz de formar verdaderos criterios sólidos cerebros profundamente convencidos. A través de la superficial lectura de la prensa diaria se logrará formar la opinión de un partido o de todo un pueblo; pero no la fundamentación sólida y profunda de las grandes ideas, de los básicos principios de todo hombre verdaderamente científico, de todo jefe o dirigente de masas, que, por serlo, ha de poseer un cerebro nutrido con el sólido y substancial alimento de la ciencia.

Por esto precisamente no se quiere en esta *Semana* abrir las puertas a todo curioso, sino que, de intento, se abren solamente a una *élite*, a una *selección*. Lo que dará por resultado el reunir en la *Semana* a la flor y nata de la juventud asturiana obrera.

Y ante esa *élite* irán desfilando por el estrado los eminentes oradores que ya conocen nuestros lectores, para explicar de una manera competente los variadísimos e interesantísimos temas también ya del lector conocidos.

Esperamos fundadamente que esta *Semana de Estudio* que en breve se va a celebrar en nuestra capital (del 7 al 10 de septiembre) ha de ser de gran trascendencia no sólo para los propios *semaneros*, sino también para toda Asturias.

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Oviedo nos envía la siguiente nota:

“Los señores maestros que soliciten o hayan solicitado interinidades en esta provincia, sin haber justificado la edad y presenten sin certificar las hojas de servicios, deben tener en cuenta que sus instancias son desestimadas, pues, según orden de la Dirección General, no puede incluirse en nómina sin haber cumplido la edad de 20 años.”

Pago de haberes

Nota de la Delegación de Hacienda:

“Clases pasivas: Señalamiento del pago de los haberes de la mensualidad corriente:

Día primero de septiembre.—Jubilados y retirados de Guerra y Marina.

Día 2.—Montepío civil y Remuneratorias.

Día 4.—Jefes y oficiales y tropa.

Día 5.—Montepío Militar. Excedentes y personal en reserva. del Magisterio 1

Día 6.—Jubilados y Montepío del Magisterio.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción, retenciones y mesadas de supervivencia.

Cheques al pago.—Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Emilio Cortés, don Ricardo Pérez, don Mateo Alvarez, don Antonio Lana, don Luis Alvarez, don Casiano Fernández, don Elías Rodríguez, don Andrés Alonso, don Eladio Vigil, don Ildefonso Arenas, don Angel del Busto don Emilio Fernández, doña Agueda Losa, doña Matilde Oliva, don Antonio Santoveña, don Demofilo Moreda, don Vicente, G. Regueral, don José Laspra, don Higinio Arenas, don Domingo Alvarez Casariego, don Luis Bauzá, don Juan Jiménez, don Francisco Lorenzo, don Juan Castañón, don José Novo, don Luis Fandiño, señor ingeniero jefe de Industria, señor habilitado de Seguridad, don José María Aparicio, don Guillermo Suárez, don Máximo Ortiz, don Benjamín Mori, don Santiago Serrano, señor administrador principal de Correos, señor inspector provincial de Sanidad, señor habilitado del Décimo Tercio de la Guardia civil, don José Fernández Folguera, don Ramón Miravalles, don José R. Carrizo, don Juan Hernández, don Fernando Señas, do Victoria no Argüelles, don José Martínez, don Luis Uribe, don José Boda, don Félix Lamela, don Feliciano Soria, don Juan Bautista, don José Encinas, don Ramón Cuesta, señor administrador de la Prisión provincial, señor jefe de Telégrafos, don Pedro Sánchez del Río, señores jefes de Vigilancia y Seguridad, don José Chain, doña María Muñiz, don Celestino García, don José Antonio F. Villaverde, don José Pedraces, don Manuel Calzada, don Francisco Mijares, don Francisco Aza, don Ciriacio Tamargo, don Hilario Suárez, don Federico J. Vicario, don Manuel Gómez Barco, don Emilio

Ruiz Vázquez, don Desiderio Saldaña, don Angel Cabal, don Celestino Abella, don Fernand García, don José Hermida, don Carlos Brasa y señor depositario pagador de Hacienda.”

Para el señor alcalde

Hemos de llamar la atención del señor alcalde para que de una vez para siempre, ponga término a los caprichos del jefe interino de la Guardia municipal, que obliga nuevamente a los serenos de comercio, afeos en absoluto a la Corporación municipal, a presentarse en la inspección al abandonar el servicio. Ya en otras ocasiones hemos expuesto los perjuicios que con ello se causa al vecindario, que es quien paga a dicho cuerpo de serenos de comercio y no el Ayuntamiento. Si antes no existía esa obligación no hay por qué imponerla ahora, y mucho menos cuando durante la presentación de los serenos queda abandonada la vigilancia de comercio y barrios, á los que tienen el deber de vigilar porque por ello corren de los particulares.

No dudamos que será ésta la última vez que nos ocupemos de este asunto, porque el señor *Mija* sabrá poner término a este enojoso asunto.

Registro Civil

Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos.—María Irene Galvez Muñiz, Soledad Fernández Ménez Martín, José Luis Navas Fernández, Norberta Libertad Jiménez González, Sagrario A. Fernández, Fernando Cadavieco Alvarez, Gregorio Fernández Carvajal, Fernando Alvarez Angueira.

Defunciones. — David Ribledo García, de cincuenta y siete años; Augusto Fernández Berge, de 15 días.

Para hoy

PRINCIPADO.—A las siete y media y diez y cuarenta y cinco: “El vengador”.

TORENO.—A las siete y media y diez y media: “El fraude”.

El mercado de ayer

El hecho de haber decrecido la intensidad en las faenas del campo contribuye a que el mercado de ganado se comience a ver más concurrido.

Ayer entraron 494 cabezas de ganado vacuno y 28 de lanar.

Se recaudaron 151 pesetas. Los precios siguen sostenidos.

La carne de ternera buena clase se cotizó de 34 a 36 pesetas arroba y la de vaca de buena calidad de 27 a 28 pesetas.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 31 de Agosto de 1933.

Primer premio: número 424 (15 pesetas por bono).

Segundo premio: número 238 (10 pesetas por bono).

Tercer premio: número 175 (5 pesetas por bono).

Sorteo todos los jueves.

Matrícula oficial en la Universidad

Durante todo el mes de septiembre estarán abiertas las oficinas de Secretaría general y de 10 a 13 para hacer la matrícula oficial del próximo curso de 1933 a 34.

Los requisitos y derechos están señalados en el anuncio del correspondiente tablón de edictos de este Centro.

Situación precaria de la industria del transporte

Los impuestos son exagerados.—Se pide la condonación de todas las multas pendientes, impuestas por falta de pago de tributos.—Hacia la organización de una asamblea provincial

Los industriales transportistas de Asturias estiman que esta industria atraviesa una situación difícilísima, hasta el extremo de peligrar la subsistencia de la mayor parte de los servicios, debido a la aplicación rigurosa exigida para el pago del cúmulo de impuestos que gravan el transporte.

Ayer, hemos hablado con uno de estos industriales, que nos hizo interesantes manifestaciones.

PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION

Nuestro comunicante comienza diciéndonos que los industriales del transporte aceptaron el establecimiento de la Patente Nacional de Circulación, creada, englobando en ella todos los diversos impuestos que con anterioridad tenían los vehículos mecánicos y haciendo mención en el contenido de la disposición que la establecía de que se trataba de un impuesto único por el cual los vehículos que ejercían servicio público contribuían a la Hacienda pública con una mayor cantidad por caballo de fuerza, que los que estaban destinados al servicio particular, demasia conceptuada como contribución industrial en la explotación de ese negocio y que en justicia creemos que debemos pagar.

MAS IMPUESTOS

Posteriormente y en virtud de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Transportes, se han aumentado a los servicios públicos dos impuestos más: Cánon de conservación de carreteras y cánon de inspección, representando el primero de 30 a 40 céntimos por kilómetro y vehículo, y por si esto era poco, recientemente se ha creado un nuevo impuesto: Impuesto de transportes, que obliga al transportante al pago del 15 por 100 de recaudación sobre viajeros, y el 5 por 100 de la que se efectúa sobre mercancías.

Si a todos estos impuestos, unimos el importe de la recaudación del Tesoro que indirectamente se cobra a los industriales por conducto de la Empresa Arrendataria de Petróleos, resulta que de la recaudación media de cualquier servicio de transportes por carretera, el Estado absorbe más del 50 por 100, y en un plazo que no excede de tres años, el valor pagado por los industriales del transporte como tributo, es superior, con mucho, al capital que esa industria emplea en todo su negocio.

SITUACION ANGUSTIOSA

En tales condiciones de desigualdad de trato en comparación con los demás contribuyentes de la Nación, la industria del transporte languidece, y de los miles de modestos propietarios que de ella trabajan y viven, se ven al borde de la ruina, en vista de lo cual recurrirán a agotar todos

los medios a su alcance para obtener una situación que les permita la subsistencia.

PETICIONES

A continuación nos facilita las siguientes peticiones que elevaron al gobernador civil de la provincia para que las convierta en realidad, y que fueren acordadas en la Junta general celebrada ayer:

1.º Comisionar a la Junta Directiva de la Asociación de Industrias del Transporte Mecánico de Asturias, para que en representación de ésta, visite al señor gobernador civil de la provincia y le haga entrega de un escrito donde se condensen las aspiraciones de los transportistas asturianos, de que los impuestos de los transportes por carretera, queden limitados a la Patente Nacional de Circulación y al que indirectamente cobra el Estado, por conducto de la CAMPESA, sobre el consumo de gasolina y lubricantes, demostrando la imposibilidad en que se encuentra esta industria de soportar todos los impuestos que los Gobiernos han ido acumulando sobre ella, a partir de la creación de la Patente Nacional de Circulación, cuyo establecimiento se ha impuesto con el clara y detenido carácter de único y exclusivo tributo para los vehículos mecánicos.

2.º Que sean condonadas todas las multas pendientes, impuestas por falta de pago de otros impuestos, que no sean la Patente Nacional de Circulación.

3.º Hacer pública nuestra más enérgica protesta ante la pasividad de las autoridades en el problema de los transportes terrestres, sin dar solución a la difícil situación que a éstos crea la vigencia del Reglamento de la Dictadura y muy especialmente por el carácter de las disposiciones en caminadas a obstaculizar el normal desarrollo de los transportes por carretera, culminando en la medida de no admitir ni tramitar solicitudes de nuevos servicios desde hace más de veinte meses, obligando así de hecho, a los transportistas a circular al margen de la Ley, a pesar de sus honrados deseos de permanecer dentro de ella.

4.º La Junta Directiva de esta Asociación, de no recibir solución sobre estas peticiones en el plazo de un mes, organizará una Asamblea provincial que se celebrará en Oviedo, invitando a todas las Asociaciones e interesados de esta industria, para tomar en ella los acuerdos necesarios conducentes a la obtención de las legítimas aspiraciones de los industriales del transporte.

5.º Entre tanto se resuelven estas peticiones, la Asociación deja en suspenso todos sus acuerdos respecto a la obligación del pago de impuestos por parte de sus asociados hasta solución definitiva.

Colegio de San Pedro de Teverga

PREPARATORIO-BACHILLERATO-COMERCIO
PROFESORADO COMPETENTE

Este nuevo centro de enseñanza no dispone aún de internado, por lo cual se advierte que hay en la villa pensiones módicas recomendables, a donde pueden los alumnos ir acompañados del inspector del Colegio.

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

Se pretende crear la Escuela del Bosque en Gijón

Resultaría más económica que la "Colonia de Altura"

Organización de la Cantina Escolar.—Labor de higiene en las Escuelas públicas

GIJÓN.—El concejal señor Cerra ha celebrado una entrevista con el decano de médicos de la Beneficencia Municipal, don José Díaz, para ver el medio de que los médicos municipales se presten provisionalmente a hacer el reconocimiento de niños y niñas al empezar el curso. El señor Cerra considera que en esta labor humanitaria va a encontrar el apoyo no sólo de los médicos de la Beneficencia, sino también de algunos particulares, así como también de médicos oculistas y odontólogos. Después de esta labor médica precisa tener una relación de niños y niñas que precisen ser incluidos en la "Colonia de Altura", porque este beneficio debe de alcanzar a los verdaderamente necesitados, gastándose el Ayuntamiento lo preciso, no lo consignado, que es de fondo y de sentido material. Sería interesante la creación de la Escuela del Bosque, utilizando alguno de los muchos que tiene el Ayuntamiento, y en esto debe pensarse ya que es más económico que la Colonia de Altura, obteniéndose grandes resultados como se ha comprobado por los estudios llevados a la práctica en escuelas de esta clase. La primera labor de higiene que se va a emprender en las escuelas, decía el señor Cerra, es hacer des-

aparecer los parásitos de las cabezas de los niños, pues la pena ver el abandono que tienen las familias en este punto, y el médico decano señor Díaz se encargó de la dirección de este servicio con la ayuda de los practicantes municipales, que han de prestar una colaboración entusiasta.

Cree el señor Cerra que la nueva organización de la Cantina Escolar, haciendo de ella una continuación de la escuela y con esta labor higiénica escolar, más otras organizaciones que piensa crear, se obtendrán grandes beneficios en la salud y desarrollo de los niños.

Estas obras de cuidado de los niños, es obligatorio hacerlo sin pensar quién es su padre y posición que ocupa, porque en las escuelas nacionales y municipales, que es totalmente gratuita la enseñanza, se considera a todos los niños con el mismo espíritu de equidad y derechos y todos los maestros y maestras están deseosos de prestar una colaboración entusiasta a esta obra y cuenta, decía el señor Cerra, con que se rían muchos los ciudadanos que prestarán su apoyo, porque hasta ahora no se les invitó a intervenir en ella, que no es sólo del Ayuntamiento, sino también del pueblo.

EJERCICIO DE LA HORA SANTA

En la capilla de San Esteban del Mar

GIJÓN.—Hoy, primer viernes, a las siete y media de la tarde, se celebrará en la capilla de San Esteban del Mar del Natahoyo, los cultos de la Hora Santa. Habrá también bendición de la nueva imagen del Sagrado Corazón, repuesta en sustitución de la que fué quemada.

MAÑANA LLEGARA EL TRASATLANTICO "HABANA"

Conduce ochenta pasajeros para este puerto

GIJÓN.—Mañana, día 2, recalará en el Muelle el trasatlántico "Habana", que regresa de Nueva York, Habana y Veracruz. Conduce para Gijón 80 pasajeros y 50 toneladas de carga general. De aquí irá a Santander.

EXTRAVIO

En la carretera de Gijón a Llanes por Pola de Siero, Infesto y Ribadesella se perdió, hace unos ochos días, la rueda de repuesto de un Opel chico y cuyas dimensiones son 22 por 8. Se gratificará a quien la devuelva. Avisese a Rato, Libertad, 32, Gijón.

LLEVA EL TRAJE DE UN COMPAÑERO DE HOSPEDAJE

El perjudicado lo valora en doscientas pesetas

GIJÓN.—En la mañana de ayer, a las nueve, el huésped de la casa número 20, tercero de la calle del Marqués de San Esteban, José Pérez Peña, natural de Vigo y que se encuentra accidentalmente en Gijón, advirtió la falta de un traje suyo valorado en doscientas pesetas.

Supone que el autor de la sustracción haya sido un sujeto que pernoctó en una habitación contigua a la ocupada por el anterior. El perjudicado puso lo ocurrido en conocimiento de la Policía.

HALLAZGO DE OBJETOS EXTRAVIADOS

Un bolsillo y un anillo, a disposición de sus dueñas

GIJÓN.—En la Secretaría particular de la Alcaldía se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueña, un bolsillo de señora hallado en la vía pública y que contiene diversos efectos de uso personal.

También en la Alcaldía está depositado un anillo de oro, de sello con inciales, encontrado en la plaza de San Lorenzo el día 29 último, por el niño de la colonia escolar madrileña. Manuel Blanco Sánchez.

TOROS

Es probable que haya toros para San Mateo

Dice el refranero que "nunca falta un roto para un descosido". Y ese descosido de ahora se presenta bajo la forma de una plaza de toros portátil que viene a suplir la falta del coso de Buenavista, en mala hora destruido parcialmente por un incendio.

En el Ayuntamiento han facilitado ayer la noticia. Es ésta:

"Hoy llegará a Oviedo el señor La Serna, con el fin de tratar con la comisión de festejos de la conveniencia de celebrar durante la temporada de San Mateo dos corridas de toros, utilizando la plaza portátil de que dispone dicho empresario.

Desde luego el Ayuntamiento no concederá ni una sola peseta de subvención; lo que sí puede hacer es concederle gratis un solar y darle el mayor número de facilidades posible, que no supongan gastos de importancia.

Como el día 21 se celebra un gran partido entre el Oviedo y el Atlético de Madrid, en el caso en que el señor La Serna se decida a dar las corridas, tendrá que prescindir de esa fecha, a no ser que llegue a un acuerdo con el Oviedo para que éste celebre el partido por la mañana".

En este estado se hallan las posibilidades de que se celebre o no una corrida por San Mateo. Y es muy posible que sí, porque la no vedad de la plaza portátil y la cabida del circo más reducida dará un "completo" a la Empresa que es, precisamente, lo que ésta desea para solventar sus pretensiones económicas.

Veremos en qué para todo esto!

K-POTE

SEÑALAMIENTO DE JUICIOS EN LA AUDIENCIA DE OVIEDO

Por causas instruidas en el Juzgado de Gijón

GIJÓN.—En la Audiencia de Oviedo se celebrará en los días que a continuación se expresan los juicios por las causas instruidas en el juzgado de Instrucción de Occidente de Gijón.

Día 8 de septiembre, a las diez y media de la mañana, contra el procesado Mauricio Pérez Crespo, por estafa.

Día 2 de octubre, a las diez y media de la mañana, contra el procesado Luis Amago López, por lesiones.

Para las doce de este mismo día contra los procesados Segundo Blanco González y José María Sánchez, por injurias.

Día 5 de octubre, a las diez de la mañana, contra los procesados Marcelino Muñiz Cuervo; Armandó Ramos Iglesias; Marcelino González Cuervo; Luis García Alvarez y Enrique Alvarez Castro, por hurto.

Día 10 de octubre, a las diez de la mañana, contra el procesado Rafael Lina Bilbao, por tentativa de hurto.

Día 11 de octubre, a las once de la mañana, contra Marcelino Lorenzo Prendez, de Poago, en causa por lesiones.

Día 18 de octubre, a las once de la mañana, contra el procesado Angel Matilla Pérez, por hurto.

LA FIESTA SACRAMENTAL EN VEGA

Se constituyó un verdadero éxito

GIJÓN.—El pasado domingo, con motivo de celebrarse la fiesta de la Sacramental en la parroquia de Vega, pueblo inmediato a Gijón, se vió este hermoso y pintoresco sitio muy concurrido y animado.

Poco antes de las once se veían en los claustros y campos de la iglesia numeroso gentío que acudía a presenciar los actos religiosos.

Dieron comienzo con una solemne misa cantada magistralmente por un nutrido coro de jóvenes de la parroquia, entre los que destacaron con su bien timbrada voz José García y Andrés Cortina, contribuyendo a realzar el coro Ignacio, Falo, Luis y Florentino Fano, Juan y Manolo Canellada, Sergio y Lelo Riestra y Policarpo M. Ayuso.

No podemos pasar sin poner de relieve y ensalzar el trabajo, la constancia e ingenio sin límites de la señorita que los ensaya y dirige con indefinible entusiasmo.

Ocupó la Sagrada Cátedra don Antonio Peláez, joven y cultísimo orador, que disertó sobre la fiesta que se celebraba, hermoso tema: "Jesús Sacramentado y el Amor de los Amores", que entusiasmo a todos los fieles, que no teniendo cabida en el templo, por ser numerosos, llenaban los pórticos.

A continuación se celebró la procesión por el cabildo, que resultó emocionante.

La iglesia, artísticamente adornada, donde se refleja el esmero y arte que ponen en ella quien toma parte en todas estas cosas.

Una fiesta altamente simpática, digna de seguir su ejemplo y donde se ve el desvelo y verdadero sacerdocio de quien tiene a su cargo esta parroquia.

Por la tarde se celebró la fiesta profana, donde los jóvenes del pueblo se divertieron hasta las últimas horas de la tarde.

EL TRIUNFO DE GERMAN HORACIO

Ayer ha recogido REGION, en su nota gráfica de actualidad, el nuevo triunfo obtenido por el joven y ya destacado artista gijonés Germán Horacio primogénito del popular babilista "Pachín de Melás", orgulloso de haberle encauzado por una difícil modalidad del Arte.

Por cierto que un salto de líneas deshizo la coordinación del texto que debió decir así:

"El joven y notable artista gijonés Germán Horacio ha logrado un nuevo triunfo conquistando, por medio de plebiscito popular la Medalla de Oro Pro-Asurias, como autor del cartel que mejor recoge el espíritu de la región, entre todos los que figuraron en la exposición que se celebró en Madrid en Mayo pasado, y acualmente en el Ateneo de Gijón".

Delegación de REGION en

Gijón: Linares Rivas, 17.

Teléfono 3220.

DESARROLLO DEL CULTO EN TREMAÑES

Se constituyó una Junta de señoras

GIJÓN.—Dadas las nuevas dificultades creadas para el desarrollo del culto en la vecina Parroquia de Tremañes se ha constituido por indicación del Obispado una Junta de Señoras encargada de promoverlo y recaudar recursos para este fin. En ella figuran las Marías de aquel Sagrario.

Se han recibido ya varias limosnas de algunas personas penetradas de la necesidad de esta obra. No olvide los de la vecina Parroquia es muy populosa.

En los tres primeros días se han recibido las limosnas siguientes:

Una María de aquel Sagrario, 100 pesetas. Una señora de Gijón, 100. Doña María Hevia, 50. El Centro diocesano de Marías de Oviedo 50. Otra señora de Gijón, 25.

Todas las personas que deseen contribuir a esta piadosa empresa pueden dejar sus donativos en casa del señor Cura Párroco de Tremañes, o bien en Gijón en casa de doña Carmen Martínez de Lobeto, Cables número 87, o en San Bernardo 102, doña María Díaz.

ACUERDOS DEL CONSEJO DEL MONTEPIO MUNICIPAL

Se dió cuenta de la situación económica

GIJÓN.—En la tarde de anteayer bajo la presidencia del alcalde don Gil Fernández Barcia, se ha reunido en el Ayuntamiento, el Consejo del Montepío municipal, tomándose los siguientes acuerdos:

Desestimar la instancia presentada por el que fué celador de sanidad, señor Zoreda, solicitando la reposición del acuerdo tomado, jubilándole en el citado cargo, con menor haber que el que a su juicio le corresponde.

Aprobar una solicitud presentada por las huérfanas de don Julián Ramos (q. e. d.), oficial primero que fué del Ayuntamiento, interesando una pensión.

Aprobar igualmente un informe del señor interventor de fondos municipales, dando a conocer la situación económica del Montepío.

Acceder a la petición de ingresos en el Montepío, del cabo de la Guardia municipal, don Cesario Eliás, abonando, en la forma que solicita, las cuotas devengadas desde que se posesionó del cargo.

De los tres primeros acuerdos se dará conocimiento a la Corporación municipal.

LA POLICIA DETIENE A UNA MUJER

Estaba reclamada por el Juzgado de Avilés

GIJÓN.—En la Jefatura de policía se recibió una orden del Juzgado de Instrucción de Avilés para que procediera a la detención de Rosa Berenguer y Blanco, reclamada por aquel establecimiento judicial.

En la mañana de ayer la citada mujer fué detenida, viviendo ésta en la calle de Santa Rosa, número 4, tercero.

Protesta de la Cámara Minera contra el comisario de las Juntas de Obras de Asturias

El Ayuntamiento de Langreo exigirá responsabilidades

Perdió un pleito por extravío de documentos.--El alumbrado público en pueblos del extrarradio.--Nueva directiva de la Sociedad de Festejos de San Lorenzo

SAMA DE LANGREO.—Entre los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la última sesión municipal figura el de exigir responsabilidades a funcionarios que, teniendo a su cargo expediente reclamación de doña Adula Montes, y que, por extravío de un documento perdió el pleito el Ayuntamiento, aplicar con todo rigor el impuesto de "plus-valía" a los propietarios beneficiados con la apertura de varias calles y dirigirse a la "Ercoa" para interesarle establezca alumbrado público en los pueblos de Tuilla, La Mudrerina, Braña del Río y Limitros.

LOS TAXIS :—: :—: :—:

Los taxistas de Langreo continúan el paro de cuarenta y ocho horas, que terminó anoche, a las doce.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA :—: :—: :—: :—: :—:

Reunida la asamblea general

de la sociedad de festejos de San Lorenzo, del barrio del Puente, acordó nombrar la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel Iglesias (Marino); vicepresidente, don José Valdés; secretario, don Eliseo García Tamargo; tesorero, don Avelino Suárez; vocales, don Antonio Seoane, don José Montes, don Manuel Fueyo (Joselillo), don José del Prado y don Jesús Iglesias.

Desamos a los nuevos directivos de San Lorenzo muchos éxitos en el desempeño de su misión.

VIDA SOCIAL :—: :—: :—:

Ha salido para La Figarona, donde pasará unos días en la quinta de los señores de Sánchez Vizcaino, la distinguida señorita de esta villa Mercedes Rodríguez.

LEA USTED "REGION"

LA COLOCACION DE OBREROS PARADOS

El alcalde de Langreo no cumple lo prometido

LA FELGUERA.—Aún no sabemos que se haya dado orden para comenzar las obras prometidas por el alcalde de Langreo para colocar a los obreros parados del concejo, y al mismo tiempo satisfacer las necesidades públicas. Es preciso, señor alcalde, que no se deje esto en olvido.

Teniendo en cuenta la petición reciente de un grupo de mujeres de Vega para que la traída de aguas sea llevada a aquellas inmediaciones, tenemos que advertir, que la mejora de la traída de aguas también la reclaman los vecinos que viven en las casas situadas a la derecha de la Tornillería Asturiana.

DANDO LAS GRACIAS :—

Don Evaristo Saavedra, nos ruega demos las más expresivas gracias desde las columnas de REGION a cuantos asistieron a la conducción del cadáver de su hijo Evaristo, fallecido recientemente.

MUERTE SENTIDA :—: :—: :—:

En La Pomar ha dejado de existir el anciano señor don Ignacio Alvarez, persona que gozaba de general aprecio en La Felguera, por lo que su muerte ha causado gran sentimiento.

A la conducción del cadáver asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, y recibió cristiana sepultura en el cementerio de Pando.

Reciba sus familiares la manifestación de nuestro pésame más sentido, especialmente su hija doña Vicenta Alvarez, esposa de nuestro amigo el competente empleado de la Sociedad Duro Fel-

NO ACEPTA LA DIMISION DEL SEÑOR FELGUEROSO

Quejas contra el ministro de Obras públicas

La Cámara Minera nos envía la siguiente nota oficiosa:

"El presidente de la Cámara Minera de Asturias don Secundino Felgueroso González, presentó ante Pleno de la Cámara la dimisión de su cargo.

A ello le motivaron consideraciones de delicadeza personal.

Agraviado y desconsiderado con los demás representantes usuarios de la Junta de Obras, por determinaciones del señor comisario, contrarias a los intereses industriales y mercantiles de Asturias, e incontestadas cuantas respectivas peticiones fueron a la Superioridad elevadas, creía el señor Felgueroso que la Cámara debía elegir otro presidente, supeditando sus personales amarguras y apreciaciones a la mejor defensa de la industria hullera que en la Junta de Obras digna, competente y honorablemente ha venido varios años representando.

La Cámara, por aclamación, rechazó la dimisión insistente del señor Felgueroso, y acordó mantenerle en el cargo de presidente, significándole con su solidaridad absoluta, un testimonio respetuoso de simpatía, haciendo pública su protesta contra la actuación del señor comisario de la Junta de Obras, públicas sus quejas contra un Ministerio que no contesta siquiera a las peticiones razonadas que, en uso de un derecho indiscutible, se le hace insistente respetuosamente elevado."

VILLAVICIOSA

PREPARATIVOS PARA LA FIESTA :—: :—: :—:

La Comisión organizadora de las fiestas en honor de la Virgen de la Portalina sigue trabajando con gran actividad y entusiasmo para que este año sean sus festejos y atracciones tan renombradas como en años anteriores. Por todo esto merece nuestros más cumplidos plácemes.

Pero, sin embargo, han comenzado a surgir ciertas dificultades fáciles de vencer a poco que reflexionen los interesados. Pues se trata de "cosas marginales" que pudieran tener derivaciones poco agradables.

Nos referimos, en primer término, a la exhibición de boxeo que en las últimas horas de la tarde de anteyer se produjo en el portal de casa contigua a un importante café de la villa.

Ha sido un festejo inoportuno, y por ello censurable. Mejor hubiera estado en uno de los días de la semana grande. Y no queremos decir más...

Otra cosita es que, siendo muy plausible la actividad que desarrolla el señor Bustio Vega, como presidente de la mencionada Comisión, nos atrevemos a aconsejarle que sería conveniente repartiera esa, su actividad, aunque solamente fuera para que la tarea no le resultara tan fatigosa.

Es un consejo que esperamos nos ha de agradecer don Pepe, aunque sólo sea por aquello de que, "del enemigo el consejo". Sin bien nosotros letenemos por un buen amigo.

DE SOCIEDAD :—: :—: :—:

Pasa una temporada en San Pedro Ambás, en casa de su tío, el prestigioso señor don Bernardo Cubillos, la bella señorita gijonesa Matilde Cubillos.

DIPUTACION

EL ESTADO CONCEDE SUBVENCIONES PARA LA REPOBLACION FORESTAL

En Oviedo se intensificará aún más con esta ayuda. La comisión de la Dirección General de Ganadería regresó a Madrid, después de haber adquirido sementales por valor de veinticinco mil pesetas

Hoy a las diez de la mañana se reunirán el vicepresidente de la Diputación, el secretario de la misma y el señor Terrero, ingeniero asesor del Fomento Pecuario, con el fin de estudiar las nuevas disposiciones relativas a la repoblación forestal.

Según las nuevas normas, el Estado dará facilidades económicas a las Corporaciones para la repoblación, mediante la concesión de subvenciones. Las provincias, como la de Oviedo, que han cumplido esta finalidad, lo intensificarán aún más con la nueva ayuda.

UNA PLAGA :—: :—: :—:

El capataz de la Cadellada, señor Meana, marchó a Tineo para estudiar una plaga que hace estragos en el ganado vacuno.

RECONSTRUCCION DE UN PUENTE :—: :—: :—:

Una comisión de Quirós visitó al vicepresidente de la Diputación para gestionar se le conceda una subvención para atender a los gastos que origine la reconstrucción del puente de Bárcena, que está totalmente destruido desde hace tiempo, impidiendo el tránsito entre los pueblos de aquel concejo.

El señor Alvarez prometió atender tal petición.

GANADERIA :—: :—: :—:

Una comisión de Sama (Grado) pide a la Diputación le conceda un semental para aquel pueblo. El caso será estudiado.

ADQUISICION DE SEMENTALES :—: :—: :—:

Ha regresado de Madrid la comisión de la Dirección general de Ganadería después de haber adquirido sementales con destino a esta provincia por valor de veinticinco mil pesetas; pero como aún quedan otras 25.500 de las cincuenta mil que concedió el Estado para esta provincia, la Dirección general de Seguridad, encargó a los señores Calvo y Lorenzo para que sigan adquiriendo novillos hasta completar dicha cantidad.

OBRAS PUBLICAS :—:

Se acuerda aprobar la certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Julián Reguera en el camino vecinal de Sotillo a Jomezana, que importa pesetas 1.829,80.

—Idem la de gastos habidos en automóviles y maquinaria durante el mes de Julio, importante pesetas 769,718.

—Idem la de gastos de conservación de la carretera de San Juan de Beleño a la de Sahagún a las Arriendas, que asciende a pesetas 1.679,90.

—Idem la de gastos de recepción del camino vecinal de Entrego a Azaja, trozo primero, que importa 194,50.

—También se aprueba la liquidación de la obra ejecutada por el contratista don Fermín García Argüelles en el camino vecinal de la carretera de Serín a Tabaza, importante 13.076,28.

—Se acuerda expedir un libramiento por valor de 8.000 pesetas

para el pago de jornales de maquinistas y peones dedicados a trabajos supletivos en caminos vecinales.

—La Alcaldía de Morcín remite instancia de don Francisco Martínez y Martínez suplicando se le construya un muro de contención en su finca "La Maderada" lindante con el camino de Cuesta Pola a Entragua.

SE DEVUELVE UN DEPÓSITO :—: :—: :—:

Se acordó devolver al Ayuntamiento de Siero el depósito que tenía constituido para la construcción del camino vecinal de Buenavista a Tiñana, reintegrándolo en el momento en que fuera procedente su construcción.

PUENTE SOBRE EL NALÓN :—: :—: :—: :—: :—:

Se acuerda aprobar el proyecto de puente sobre el río Nalón en Villa, remitir la hoja de datos al Ayuntamiento de Langreo, que se ejecuten por administración las obras de estrío, cuyo presupuesto asciende a 15.554,58 pesetas, autorizando a la sección de Vías y Obras para comenzar los trabajos; que se ejecuten por su basta las obras de elevación de la rasante actual por el presupuesto de 25.068,78 pesetas, una vez el Ayuntamiento de Langreo haya ingresado la cantidad que le correspondiere, y otros extremos respecto a las condiciones a que debe ajustarse dicho Ayuntamiento.

—Se acuerda abonar a don Nemesio Pérez Pérez, vecino de Vegadeo, 2.500 pesetas como indemnización por terrenos ocupados en la construcción de la carretera de Taramundi a Vegadeo.

CEDULAS :—: :—: :—:

Don José López Huerta solicita se le dé de baja en el padrón de cédulas de Mieres por haberse inscrito en el de Grado.

LINEAS ELECTRICAS :—:

Visto el proyecto presentado por don José Saavedra como apoderado de don Luis G. Longoria, referente a la instalación de varias líneas de energía eléctrica desde la central de Entralgo a varios pueblos del concejo de Teverga, se acordó informar en el sentido de que aceptando dicho proyecto, al camino vecinal de Entrego a Taja los postes de alta tensión distarán a lo largo del mismo no menos de tres metros y los de baja no menos de uno, advirtiéndose al peticionario que se halla obligado a pagar el importe que resulte por postes y cruces instalados en la zona de servidumbre.

—Respecto al proyecto presentado por la Duro Felguera de ramales de transporte eléctrico con destino a instalaciones mineras en los concejos de Langreo, Siero, San Martín del Rey Aurelio, Laviana y Sobrescobio se acordó informar en el sentido de que debe aclararse la redacción de planos y memorias por caer ciertas dudas de si afectan a los intereses provinciales.

SE NECESITA CONSERJE

en el Ateneo-Casino. Instancias, al presidente, hasta el día 15.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1584.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO
Teléfono 2.700. OVIEDO

Joaquín García Morán

Enfermedades del aparato digestivo, de 12 a 2 y de 3 a 4 (domingos de 10 a 12) en el Sanatorio Celestino Alvarez.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Telef. 2816 DURANTE EL MES AGOSTO HORAS CONSULTA 11 a 2

Manuel Collantes A. Buyla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Durante el mes de Agosto consulta de 10½ a 1. Teléfono 31-226.

LUIS ALVARGONZALEZ

Especialista de huesos, articulaciones y deformidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta, de 10 ½ a 1 y de 4 a 7. Uria, 60.—Teléfono 1237.—GIJON

LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

FARMACIA Y PERFUMERIA de

Fermín Pinilla y Gutiérrez
Covadonga, 22. GIJON. Tlf. 17-33

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

J. GONZALEZ-GRANDA

Garganta, nariz y oídos
Durante el mes de agosto: Consulta martes, jueves y sábados; de 11 a 1 y de 3 y media a 5 y día. Independencia, 8.—Teléfono 2494.—Oviedo.

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5.
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una (menos los lunes). Oviedo. Los lunes no hay consulta.

Hallándose reorganizando varias agencias en esta provincia la Sdad. de Seguros "LA ESTRELLA" solicita activos representantes.-Dirigir las ofertas al apartado, 21.-OVIEDO.



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

EL JARABE
GIROLAMO DAGLIANO
En liquido, polvos y cachet

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Compuesto exclusivamente con sustancias vegetales.

Exija siempre la marca «Girolamo».

De venta en todas partes

Agentes en España

J. Uriach y C.º, S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3

Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Hidroterapia y Electricidad en todas sus formas. Baños permanentes para tratamiento de agitados. Ligeros trabajos manuales, Música, Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director propietario: LAUREANO SANCHEZ, especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

TOMANDO LOS LEGITIMOS

CHOCOLATES «KIKE»

TENDREIS UNA DIGESTION NORMAL

BALNEARIO DE CALDAS DE VILLANUEVA (LEON)

Aguas termales, bicarbonatadas mixtas-nitrogenadas; las más eficaces para combatir el reuma en todas sus formas y localizaciones; los mejores resultados para las enfermedades del estómago y riñón.

EL CLIMA MAS SALUDABLE DE ESPAÑA

Busdongo.

TEMPORADA OFICIAL: 1 de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE
Coche del Balneario a todos los trenes en la estación de

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

PAPELES pintados para habitaciones y cristales. Papeles imitación cuero. Más de 500 dibujos. Blasco Ibáñez, 93, antes San Bernardo). Teléfono 1229. Gijón.

PAGAMOS más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla, 14, Teléfono 1912. La casa que más paga.

SE TRASPASA confitería en Oviedo, sitio céntrico. Informes: Confeiterías de A. Gil Avilés.

MERCERIA Rosario. La casa de las medias. Buenas y baratas. Plaza del Ayuntamiento, 12. Oviedo.

VENTAS

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reóstato regulador de velocidad (300-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

LAGARES de uno y dos husos, en buenas condiciones, se venden en Colunga. Informarán hijos de Pablo Pérez.

OCASION. Vendo coche "Fiat" 11 H. P. cerrado, económico, toda prueba. Razón: Uria, 19, bajo. Teléfono 2206.

VENDO por ausentarse Ford 45 plazas en perfecto estado. Informes: Talleres mecánicos Ford.

VENDO fincas límite Oviedo con casita 40 días de bueyes cierre de seve, precio 18 pesetas. Informes: Felipe Gutiérrez, Covadonga, 15, segundo derecha. Oviedo, de 1 a 3.

VENDO casas 15.000 25.000 40.000 50.000 60.000 70.000 pesetas. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, segundo. Uria, 5, segundo.

Varios

CLASES: Bachillerato, Comercio, Magisterio, Contabilidad. Idiomas. Informes: Casa Tuero, muebles, Cimadevilla.

OFRECESE profesora, título de maestra superior, para educar y acompañar niños. Informes en esta Administración.

CLASES MECANOGRAFIA invento Vidal, cursos un mes. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero.

NUEVO MUNDO. Reproduce fotográficamente las explosiones de odio y júbilo a que se entregó el pueblo de La Habana al huir Machado, así como las verganzas, saqueos y actos de ensañamiento y destrucción cometidos por la enloquecida multitud. Publica, además: "En los desiertos del Parlamento sólo florecen los oasis de las dietas" "Las operaciones militares francesas en Marruecos".—"Un nuevo Lourdes en Bélgica".—"La casa de Lope de Vega convertida en Museo".—"Reportaje sentimental sobre las estaciones de F. C."—"La estúpida costumbre de tragar humo".—"Pronto hará 90 años que llegó Marx a París por primera vez" "Delfines y tritones de Ciano". "Modas".—"Actualidades". Compre usted NUEVO MUNDO: treinta céntimos.

TECNICO-RADIO: Recién llegado Madrid desea poner taller reparaciones, representar los mejores aparatos modernos. En tanto hace instalación, ofrece servicios. Uria, 63, portería, Manuel Prieto.

HUESPEDES se descan, trato familiar, economía. Santa Clara, 28, tercero.

CHOCOLATES probad los más exquisitos, finos e insuperables de la Reformada Fábrica "La J. G. A." Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

BACHILLERATO, Comercio, Magisterio, Oposiciones, Taquigrafía, Mecanografía, (Método del ciego), INTERNOS, Mediopensionistas, externos. Informes: Pelayo, 13. Librería.

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán. San Juan de Nieva.

SE NECESITA cocinera. Jovellanos, 42.

